EL LITORAL

Año XXIX — No. 5526 | SANTA FE, miércoles 11 de setiembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Redc. y Adm.: San Martín 2651|59 - Teléf. 1627

Estabilización de salarios en Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (UP). — Toda la política de estabilización y fiscalización de salarios del gobierno depende de la resolución de la junta estabilizadora de jornales sobre si debe rever su anterior decisión que pasó por alto las demandas de los obreros marítimos que paralizó el movimiento obrero de la costa de los dos océanos y el golfo de Méjico.

A tiempo que se espera la resolución del organismo los huelguistas declararon que no cejarán en el movimiento a menos que la junta vuelva sobre sus pasos. En las esferas del gobierno no se quiso anticipar la posible decisión de la junta, ni se hicieron conjeturas acerca de la misma, pero hay motivos para pensar que optará por rever su actitud y no refirmarla.

Los obreros a su vez señalan que en esencia la huelga fué provocada por la actitud de la junta que se negó a sancionar los aumentos y mejoras concedidas ya por las empresas navieras y que varían entre cinco y diez dólares mensuales. Como ese movimiento es patrocinado por la Federación Americana del Trabajo, el Congreso de Organizaciones Industriales anunció que exigirá las mismas mejoras para sus afiliados en caso de que la entidad rival tuviera éxito en su campaña.

La fusión de las fuerzas armadas

La baja en la Bolsa

Falta carne en Chicago

Virtual control de los salarios

Otra huelga en Detroit

Gestiones del alcalde O'Dwyer

Revelaciones sobre matanza de médicos en Singapur

Pedido de 5.000 mujeres japonesas

PALESTINA ESTA AMENAZADA POR LA GUERRA CIVIL

LONDRES, 11. (UP). — Un vocero de las naciones árabes previno hoy al primer ministro británico, señor Attlee, que la guerra civil amenaza Palestina, a menos que el gobierno británico pueda dominar prontamente el terrorismo judío.

DECLARACION DE EL KHOURI

LONDRES, 11. (UP). — Un vocero de las naciones árabes previno hoy a Gran Bretaña que la guerra civil amenazaba a Palestina si no cesaba el terrorismo judío y elogió la oposición árabe a la creación de un Estado judío en Tierra Santa. En su primer declaración formal ante la conferencia de Londres, Faris Bey El Khouri, presidente de la Cámara de Diputados siria, dijo que el terrorismo sionista pone en constante peligro la vida de los habitantes y que si Gran Bretaña, potencia mandante, no estaba en condiciones de cumplir con su deber al respecto, con la presura del caso, había que temer que la situación se agravase más aun y obligara al pueblo a recurrir a sus propios medios para defenderse.

Hablando en nombre de los delegados de las siete naciones árabes representadas en esta conferencia de Londres, dijo: "Lo que nosotros sabemos es que los árabes de Palestina no deben perder sus derechos y ninguna porción del país debe ser separada para formar un Estado con inmigrantes de diversa nacionalidad".

Dijo que la solución es dar derecho a la enorme población árabe y fijar su destino por medios democráticos. "A Palestina se le ha pedido un imposible. No puede ser instrumento en la materialización de los sueños de la política sionista y desalojar a su pueblo para otros ocupen su lugar".

El señor Attlee anunció después que se pasaría a sesión secreta, notificando a los periodistas que abandonaran la sala. Durante la misma, que duró casi una hora, se presume que se cambiaron puntos de vista sin iniciar la consideración del plan de federalización.

Esta tarde se dará a publicidad un comunicado.

BEVIN URGIO HALLAR UNA SOLUCION

LONDRES, 11. (UP). — Después de la sesión secreta de la conferencia de Londres para Palestina se dió a publicidad un comunicado en el cual se dice que el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ernest Bevin, urgió a la conferencia a hacer un esfuerzo y considerar con criterio amplio la cuestión de Palestina, pues las reacciones se están propagando más allá de los límites de la Tierra Santa.

El secretario de la Liga Arabe, Sr. Abdul Azzam Pashá, le contestó diciendo que era deseo de las delegaciones árabes llegar a una solución justa del problema y que esperaban que esa solución se ajustará a los cánones de la democracia.

Dice el comunicado que, posteriormente, el secretario colonial Sr. George Hall, se refirió al plan de autonomía provincial redactado por la comisión anglo-americana, base de la reunión.

Conducen a E.U. los restos de los cinco aviadores

ROMA, 11. (UP). — [illegible]

Partió el avión C-54

Aun no se pudo sacar de una casa de Badford a las personas que la ocuparon

LONDRES, 11. (UP). — [illegible]

Declaración gubernamental

LONDRES, 11 (UP). — El gobierno británico en una declaración expedida en la residencia oficial del primer ministro expresa que las personas que se están apoderando de propiedades y muebles de Londres y otras partes de Gran Bretaña, están infringiendo las leyes civiles y criminales y que la policía ha recibido instrucciones de tomar todas las medidas posibles para impedir ulteriores actos similares.

Un fuerte terremoto en el Africa septentrional

ARGEL, 11 (UP). — El observatorio de Bouzereah registró un terremoto que habría ocurrido en Africa septentrional, aparentemente a unos 1.200 kilómetros de Argel.

La falta de comunicaciones no permitió hasta ahora localizarlo ni saber si hubo víctimas y daños. Las oscilaciones de los sismógrafos fueron similares a las producidas por el movimiento de 1934, que destruyó la ciudad de Carnot.

La posición del nuevo presidente de Méjico, señor Miguel Alemán

MEJICO, 11 (ONA). — Alarmado por los persistentes rumores de que los elementos de la industria y el alto comercio han rodeado ya al presidente electo de Méjico, Miguel Alemán, el trabajo organizado le ha recordado la deuda que ha contraído con los obreros y ha anunciado que presionará para que se aparte de la derecha. En un discurso, Fidel Velásquez, presidente de la Confederación Mejicana del Trabajo, comparó las facciones que tratan de obtener el apoyo de Miguel Alemán con los hombres que trataron de influenciar al presidente saliente Manuel Avila Camacho durante los primeros días de su gobierno.

[illegible]

Mary Oberly

Falleció la madre del general D. Eisenhower

ABILENE (EE. UU.), 11 (UP). — [illegible]

SIDKY PRESENTARIA LA DIMISION DEL GABINETE

ALEJANDRIA, 11 (UP). — El primer ministro de Egipto, Sidky Bajá partió esta tarde por vía aérea para Rodas isla que está visitando el rey Faruk a bordo de su yacht.

Tiénese entendido que el primer ministro presentará al rey la renuncia del gabinete y que Faruk le pedirá que se encargue de formar un nuevo ministerio.

ITALIA PIDIO RESOLVER POR PLEBISCITO EL LITIGIO DE FRONTERAS CON YUGOSLAVIA

PARIS, 11. (UP). — Italia pidió hoy que la cuestión de la frontera ítalo-yugoslava sea resuelta mediante un plebiscito, en tanto que Yugoslavia prosiguió por tercer día sus ataques contra los "absurdos y las injusticias" de la llamada "línea francesa" respecto de la cual los "cuatro grandes" han llegado a un acuerdo.

En la comisión política para Italia el delegado yugoslavo Sr. Bebler, concentró hoy su ataque contra la parte de la línea limítrofe francesa que adjudica a Italia la ciudad de Gorizia. Manifestó que tal decisión es injusta para Yugoslavia y "evidentemente parcial para Italia".

La citada comisión también recibió por intermedio del señor Ivanoe Bonomi un pedido de Italia para que la conferencia de la paz recomiende al Consejo de Cancilleres que la frontera ítalo-yugoslava sea trazada de acuerdo con principios étnicos y que la citada línea demarcatoria sea determinada por un plebiscito en el que se tendría en cuenta la voluntad de los habitantes de la zona. Es improbable que el pedido de Italia logre apoyo por cuanto los "cuatro grandes" nunca consiguieron llegar a un acuerdo respecto de un plebiscito.

Rusia deseó un plebiscito para todas las zonas, pero siempre se ha opuesto a un referéndum tal como el que sugiere Italia.

Mientras tanto, en la comisión legal de la conferencia se rechazó por gran mayoría la propuesta australiana para que se incluyera en los tratados una cláusula referente a la creación de un tribunal europeo de derechos humanos para proteger a las minorías en los países ex-enemigos. La comisión dictaminó que tal asunto no es de competencia de la actual conferencia y que, además, no es necesario porque esa tarea se halla dentro del límite de las atribuciones del consejo económico y social de las Naciones Unidas. El resultado de la votación fué de 14 sufragios en contra, dos a favor y 15 abstenciones. La comisión legal no consideraba la sustancia de la propuesta de Australia, sino que había recibido un pedido de la comisión política para Finlandia a fin de que dictaminara si el proyecto de creación del tribunal podría ser o no considerado conjuntamente con el tratado.

Bélgica presentó una resolución que finalmente fué aprobada en virtud de la cual se incluye un párrafo que dice que en el actual estado del derecho internacional sería imposible crear tales tribunales e imponerlos a las naciones. El único que apoyó a Australia votando contra la moción belga fué el delegado de Nueva Zelandia. La Unión Soviética, Rusia Blanca, Ucrania, Polonia y Checoslovaquia se abstuvieron; los soviéticos deseaban un categórico rechazo de la propuesta australiana y después de votar contra ella al ser considerada en particular, se abstuvieron en la votación final.

La otra comisión había rechazado la propuesta australiana presentada por Evatt hace un mes basándose en que ella constituía una intromisión en los asuntos internos de estados soberanos. Mientras tanto la comisión militar resolvió escuchar mañana la exposición del delegado italiano relativa a las cláusulas militares del tratado y aprobó sin ningún voto en disidencia la propuesta de los cuatro grandes que limita el ejército rumano a 120.000 plazas.

Otras limitaciones impuestas a Rumania en virtud de esas cláusulas son los cuerpos de defensa antiaérea a 5.000 hombres, la marina de guerra a 5.000 hombres y 15.000 toneladas y la aviación militar a 150 aparatos, de los cuales sólo cien serán de [illegible]

PARIS, 11 (UP.). — Italia pidió a la conferencia de la paz que mediante plebiscito se resuelva a quien debe ser cedida la zona de Venecia Julia. El señor Ivanoe Bonomi dirigió una carta a la comisión política que estudia el tratado de paz con Italia proponiendo que sea el pueblo de la región en disputa el que resuelva su destino.

Pide igualmente que su propuesta sea elevada al Consejo de Cancilleres. La carta dirigida por el señor Bonomi al presidente de la comisión, señor Lief Egeland, dice que los gobiernos italiano y yugoslavo deben llegar a un substancial acuerdo respecto de dos puntos a saber:

1o. Que la frontera de ambos países sea trazada siguiendo en general la línea étnica.

2o. Que la aludida línea debe ser establecida teniendo en cuenta la voluntad de los habitantes de las zonas en litigio.

"Huelga agregar —dice— que el gobierno italiano al proponer esta forma democrática de resolver ese litigio, tiene la certeza de que la consulta formulada sea realizada con todas aquellas garantías [illegible]

La demanda francesa a Italia

PARIS, 11 (UP.). — [illegible]

Las reclamaciones mejicanas a Italia

MEJICO, 11 (UP.). — [illegible]

EE. UU. renunció a las reparaciones

PARIS, 11 (UP). — [illegible]

La ocupación de Tracia occidental

PARIS, 11 (UP). — [illegible]

La reclamación de Canadá

PARIS, 11 (UP). — [illegible]

Un tesoro de metales preciosos fué hallado en zonas de Alemania

BERLIN, 11. (UP). — [illegible]

[illegible] mente en fábricas, talleres de joyería y bancos. En algunos casos, los metales habían sido convertidos en vajilla y en una ocasión una cantidad de vajilla suficiente para llenar un camión fué descubierta tras un muro.

Las operaciones fueron proyectadas cuando las autoridades recibieron informes de que ciudadanos alemanes así como algunos bancos y otros locales, ocultaban objetos de valor en violación de las disposiciones militares. Los registros de la "Agencia del Reich Para Metales Preciosos", descu- [illegible]

La cuantiosa fortuna de Mussolini

ROMA, 11 (UP). — [illegible]

TEL AVIV RECOBRO SU ASPECTO NORMAL

JERUSALEN, 11 (UP). — [illegible]

La república rumana será proclamada el domingo 15

SOFIA, 11 (UP). — [illegible]

ACERCA DE LA POLITICA DE MACARTHUR EN EL JAPON

WASHINGTON, 11 (ONA). — La administración del general Mac Arthur en el Japón se encuentra frente a un dilema. Uno de sus aspectos es que no puede alentar la democracia liberal sin hacerlo también o por lo menos permitir, el crecimiento de opiniones y movimientos más izquierdistas, incluyendo al comunismo.

El otro aspecto del dilema es que la ocupación militar que es en comienzo un sistema autoritario de control, no puede dirigir su activo apoyo a los grupos conservadores del país [illegible]

[illegible] notable, pero sus razones son obvias y no causan alarma. Cualquier comunista que haya sobrevivido a los años de militarismo intenso y represión policial, tiene que tener un carácter fortalecido y duro. Como partido, es el único que puede dar antecedentes de oposición al militarismo y al imperialismo en los años en que eran más peligrosos. En todos los otros partidos, la mayoría de los dirigentes han colaborado o se han comprometido con el militarismo [illegible]

Owen Lattimore

Desaparecen los imperios en el Lejano Oriente

SINGAPUR, 11. (UP). — Francia y Holanda se encuentran más estrechamente unidas —mucho más que en cualquier época de la historia— en lo que se refiere a las tentativas que están desarrollando a mano armada para recuperar sus territorios orientales que tratan de obtener su independencia.

Son muy parecidas las revoluciones producidas en Indochina e Indonesia. En siglos anteriores las revueltas de los nativos contra el dominio de los extranjeros imperialistas no se extendieron mayormente pero en la actualidad todas las poblaciones de Indochina, Indonesia, Java y Sumatra están en armas contra franceses y holandeses.

Si bien no existe cooperación o entendimiento entre los rebeldes o los ejércitos extranjeros que tratan de sofocar la rebelión, la lucha en los diversos territorios sigue un curso similar y quizás llegue a idéntico final.

Tanto los franceses como los holandeses han ocupado nuevamente sus anteriores colonias, logrando pacificarlas parcialmente. Consideran que su regreso a las colonias está dentro de sus [illegible]

ADVERTENCIA A LOS COMUNISTAS GRIEGOS

ATENAS, 11 (UP). — [illegible]

Asesinaron a un profesor

La respuesta griega a Belgrado

REPLIEGUE COMUNISTA CHINO DESDE HARBIN

PEIPING, 11 (UP). — [illegible]

Rechazo comunista de una propuesta

NANKING, 11 (UP). — [illegible]

Un violento tifón pasó hoy por las Filipinas

MANILA, 11 (UP). — [illegible]

PEDIDO DEL PARTIDO SOCIALISTA INDONESIO

BATAVIA, 11 (UP). — [illegible]

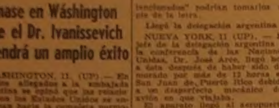

Opínase en Wáshington que el Dr. Ivanissevich tendrá un amplio éxito

WASHINGTON, 11. (UP). — En círculos allegados a la embajada argentina se opinó que las relaciones con los Estados Unidos se encaminan hacia la completa normalización y que ambos gobiernos se esfuerzan para resolver definitivamente los pocos interrogantes subsistentes.

Se destacó que tanto el Dr. Oscar Ivanissevich en ésta como el Sr. Messersmith en Buenos Aires, realizan una obra empeñosa que ya fructificó y cuyos resultados se cimentarán a medida que pasa el tiempo. Se expresó que la invitación argentina a los obreros norteamericanos para que se trasladen a Buenos Aires y se pongan en contacto con las entidades gremiales, revela una excelente iniciativa que impresionó favorablemente. Los conflictos obreros, la próxima campaña política y otros problemas mantienen alejados a los dirigentes de los trabajadores de la capital, demorando algo su respuesta, pero la sugestión fué aceptada en principio correspondiendo a éstos concretarla.

En esferas diplomáticas neutrales se coincidió con ese panorama de la situación, señalando que el nuevo embajador fué bien recibido y despertó muchas simpatías. Se confía en que logrará realizar una obra rendidora empalmando las relaciones con el punto en que las dejó el Dr. Espil, pues desde ese instante surgió la divergencia entre el Departamento de Estado y la Cancillería argentina.

Se cree que el Dr. Ivanissevich encontró mucha colaboración en el periodismo, pero ocurrieron algunas malas interpretaciones [illegible]

LLEGARON NOTICIAS DE TEXAS

[illegible]

Llegó la delegación argentina

NUEVA YORK, 11 (UP). — El jefe de la delegación argentina a la conferencia de las Naciones Unidas, Dr. José Arce, llegó hoy [illegible]

Un incendio destruyó 9 casas en Antofagasta

ANTOFAGASTA (Chile), 11 (UP). — [illegible]

Nuevas declaraciones sobre la situación en la Rep. del Paraguay

MONTEVIDEO, 11 (UP). — [illegible]

Conflicto de obreros de Y.P.F. en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 11. — [illegible]

STALIN.—O se anquilosa o estereotipa quien no proceda según las zonas. Allá en mi patria yo fumo en pipa pero en Bulgaria fumo "coronas".

Gestiónase la entrada al país de los ocupantes del balandro estonio "Snygg"

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Dióse a conocer un comunicado oficial acerca de rumores

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Habrían fracasado las negociaciones anglo-argentinas

LONDRES, 11 (UP). — [illegible]

Se ha proyectado la reestructuración de la Universidad de Tucumán

TUCUMAN, 11. — [illegible]

El envío del proyecto de reajuste del presupuesto a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

El cumplimiento de las disposiciones de la ley No. 12.331, de profilaxis

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Algunos aspectos de la lucha por el control de la nación alemana

NUEVA YORK, 11 (APLA). — [illegible]

Víctor Riesel

Acerca de la compra de la U. T. por el Estado

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Existe optimismo con respecto a las gestiones con la misión de Gran Bretaña, dijo el canciller

Comunicado del presidente del Banco Central sobre la reunión realizada ayer. Acuerdo comercial con la India

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Resoluciones del C. D. de la Unión Industrial

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Mañana presentará sus cartas credenciales el embajador de la URSS.

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

ROSARIO

Tratará el proyecto de juicio político a la Sup. Corte, el C. de Abogados

ROSARIO, 11. — El directorio del Colegio de Abogados ha decidido celebrar pasado mañana a las 11 una reunión pública para considerar el proyecto de juicio político a los miembros de la Suprema Corte.

Se anuncia que asistirán numerosos profesionales y luego se dará una declaración oficial.

El movimiento universitario

ROSARIO, 11. — Los alumnos de las tres facultades de esta ciudad se reunirán hoy en asamblea en la Casa del Estudiante para ser informados de la forma como se viene realizando el paro de las actividades universitarias.

Ayer en la vía pública se llevaron a cabo actos organizados por el centro de estudiantes de medicina, bajo el lema "La Universidad y los obreros" hablando el presidente señor Perrete y otros. No se registró la menor incidencia.

Asamblea del Mercado a Término

ROSARIO, 11. — Mañana a la tarde en uno de los salones de la Bolsa de Comercio se realizará la asamblea ordinaria del Mercado a Término para considerar la memoria y balance del último ejercicio y renovación de parte del directorio.

No se repartirá dividendo a los accionistas, pues la utilidad neta fué sólo de 15.472,80 pesos. La única lista de candidatos a directores patrocina la reelección del actual presidente Sr. Eduardo D. Bruera, como directores a los señores Ricardo O. Le Bas, Nicolás J. Bressan y Alberto Castello y como síndico titular al Sr. José Olguín.

Renuncia de un secretario de juzgado

ROSARIO, 11. — El Dr. Angel E. Chávarri, que desde hace tres años es secretario del juzgado civil y comercial de la segunda nominación, entregó esta mañana su renuncia al presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Leiva, para que le dé el trámite correspondiente.

Manifiesta que ingresó a la justicia lleno de ilusiones y ahora se convence que no tiene horizonte alguno, pues la misma está supeditada a los vaivenes de la política que no respeta nada.

Recientemente fué dejado cesante el titular de ese juzgado Dr. Recagno, por rechazo de su acuerdo y por no insistir el gobierno en su designación, como lo hizo con otros de igual fuero.

Se confirmó la medida contra dos abogados

ROSARIO, 11. Habiendo transcurrido el plazo legal para apelar, quedó firme la resolución del directorio del Colegio de Abogados que declaró separados de su seno por razones de ética, a los Dres. Carlos García Montaño y Emer Sabac.

Se darán a publicidad las actuaciones del procedimiento.

Actitud de los profesores de orquesta

ROSARIO, 11. — En una asamblea realizada anoche por los componentes de la Asociación de Profesores de Orquestas se aprobó el pliego de condiciones que será presentado a los empresarios de radio como así las tarifas a exigir para las próximas fiestas de Carnaval.

Traslados en la Aduana de Rosario

ROSARIO, 11. — Entre los traslados resueltos de empleados de la Aduana de esta ciudad, figuran los siguientes:

Borgini, ex-jefe de resguardo, a Buenos Aires; Martín a Santa Fe; Roca, Puggi y Sebrunone, a Bahía Blanca; Larrechea a Concordia; Lamanuzzi y Fornazzo a Formosa y Abramovich, a Barranqueras, teniendo todos cargos importantes.

Algunos acaban de ser notificados ahora y a otros se les confirmó el traslado, llegándose a enviarles por telégrafo las órdenes de pasaje correspondientes.

Se anuncia en las esferas aduaneras, que habría 70 traslados, y se proveerían 800 vacantes, con el fin de ubicar a elementos de los ex Centros Cívicos. Ocurrido eso, aparecería el proyecto de ley de estatuto, estabilidad y escalafón de los empleados aduaneros.

10o. aniversario de una escuela técnica

ROSARIO, 11. — Se cumplió ayer el 10o. aniversario de la iniciación de las clases de la Escuela Técnica de Oficios No. 2 de la Nación, que dirige el profesor David Sabattini. Con ese motivo se realizará los días 12 y 13 una exposición de trabajos efectuados por los alumnos.

Un grave accidente de aviación se registró en Reconquista (S. Fe)

BUENOS AIRES, 11. — Respecto a un accidente de aviación ocurrido en la base aérea de Reconquista (provincia de Santa Fe) a consecuencia del cual fallecieron los dos ocupantes de la máquina, la Secretaría de Aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado:

"Esta mañana, siendo las 7.35 en circunstancias en que efectuaban un tema de vuelo dispuesto por la superioridad, sufrió un accidente en las inmediaciones de la base aérea militar de Reconquista (provincia de Santa Fe) la máquina A. M. O. E.-2 No. 43.

"A consecuencia del mismo fallecieron los tripulantes del mencionado aparato, sargento piloto Angel Leguizamón y su acompañante Carlos Luis Villa.

"El comando de la fuerza aérea argentina ha dispuesto levantar el correspondiente sumario".

N. de R. — Con referencia al accidente que antecede, poco antes de mediodía llegó hasta nuestra mesa de trabajo una información del corresponsal de este diario en Reconquista, en la que se expresa que el luctuoso suceso se produjo poco después de las siete. El avión cayó en el camino La Petaca, a dos leguas de Reconquista, en terrenos pertenecientes al colono Enrique Ciani, quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

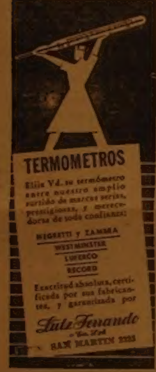

ENTRE RIOS

No celebró sesión ayer el Senado por ausencia del sector mayoritario

PARANA, 11. — Pese a ser día de sesiones, ayer no celebró reunión la Cámara de Senadores de la provincia, por no haber asistido los representantes de la mayoría. Posiblemente se llame a sesiones especiales para la semana próxima, en que se seguirá tratando las leyes impositivas venidas en revisión de la Cámara de Diputados.

En cuanto a la Cámara de Diputados celebrará reunión la próxima semana, para tratar los asuntos entrados y los despachos de comisiones.

Designación de funcionarios

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo designó director de Suministros al señor Tomás Annichini y subjefe de la misma repartición al señor Francisco Soncini. Fueron puestos en posesión de sus cargos por el subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Pedro Coronel.

Próximo congreso de la U. C. R. (C. Nacional)

PARANA, 11. — Se adelanta que ha sido fijada la fecha del 19 de octubre próximo para la reunión del congreso partidario de la U. C. Radical (C. Nacional).

Aún no se ha establecido en qué ciudad de la provincia, se realizará dicho congreso.

Asamblea de accionistas del Banco de Entre Ríos

PARANA, 11. — El próximo domingo a las 9.30 se reunirán los accionistas del Banco de Entre Ríos para efectuar asamblea general ordinaria. Se considerará la memoria y balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas del 11o. ejercicio económico cerrado el 30 de junio ppdo., así como la distribución de utilidades. Asimismo se practicará la elección de un director titular por el término de tres años, un síndico titular y un síndico suplente.

El instituto argentino-uruguayo

PARANA, 11. — El 22 del corriente inaugurará oficialmente sus actividades el Instituto Cultural Argentino-Uruguayo. Con tal motivo se ha preparado una serie de actos, a los que asistirá el embajador uruguayo Dr. Eugenio Martínez Thedy, y el director del departamento cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Ezey Velasco, quien vendrá acompañado de su esposa.

Construcción de casas baratas

PARANA, 11. — El comisionado municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h), ha dispuesto la construcción de la primera casa de tipo económico, de acuerdo a los planos aprobados por la Comisión "Pro Casas Baratas", recientemente designada. La misma, que se hará con carácter experimental en el terreno de propiedad municipal sito frente al Matadero Frigorífico y en un terreno de 10x40, constará de dos piezas, cocina y cuarto de baño.

Delegación de mujeres católicas

PARANA, 11. — Con motivo de realizarse mañana en Mendoza la VI Asamblea Federal de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica, se ausentó a aquella ciudad la delegación que representará a Entre Ríos, integrada por miembros del Consejo Arquidiocesano y socias de los círculos parroquiales.

La delegación la integran cincuenta mujeres, y va presidida por su asesor monseñor Heldrado Defazy.

Daríase una resolución relativa al conflicto en las radiodifusoras

BUENOS AIRES, 11. — Pese a que hasta pasadas las 15 no habían ocurrido novedades en el conflicto que mantienen las radioemisoras con el estancamiento que supone la emisión de un solo programa por todas las ondas, el espíritu que priva tanto en los músicos como en la Sociedad de Broadcasters, es que hoy se ha de dar a conocer una resolución que ponga fin a este estado de cosas.

Una entidad solicita la importación de máquinas agrícolas y automotores

BUENOS AIRES, 11. La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa remitió una nota al presidente del Banco Central para comunicarle las serias dificultades que causa a los productores la falta de máquinas agrícolas y automotores, inconveniente que adquiere mayor gravedad ante la proximidad de la cosecha.

Destaca la entidad que durante seis años la importación de estos implementos fué casi nula y que los repuestos necesarios para los que se mantienen en uso no pueden obtenerse en plaza o son de calidad inferior. Finalmente expresa que la única solución para el problema es fijar un cambio especial para esas importaciones y librarlas de derechos de aduana, medida que se estima indispensable "para asegurar el levantamiento de la próxima cosecha y llevar la tranquilidad a los agricultores".

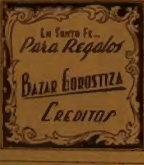

Dió comienzo hoy el paro que dispuso el Sindicato Autónomo de L. y Fuerza

BUENOS AIRES, 11. — Cumpliendo lo dispuesto por el Sindicato Autónomo de Luz y Fuerza, comenzó a las 14 y durará 48 horas, el paro en determinados servicios eléctricos en las fábricas de energía de la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos.

Poco después de las 16 los obreros se concentraron frente a la Casa de Gobierno y una delegación llegó hasta la Presidencia para interesar al general Perón por la pronta solución de la situación en que se halla el personal de las 83 fábricas afectadas.

Un grupo como de 1.500 trabajadores del Sindicato Autónomo de Luz y Fuerza pretendió reunirse esta tarde en la plaza de Mayo para exteriorizar su solidaridad con los obreros en huelga de una empresa eléctrica. La policía, compuesta por infantería montada y una dotación de gases, dispersó al grupo, algunos de cuyos integrantes sufrieron contusiones. Los manifestantes, poco después de las 17, lograron ubicarse en la plaza Colón, situada detrás de la Casa de Gobierno prosiguiendo allí con sus exteriorizaciones respecto al paro aludido.

A las 20 una delegación del Sindicato concurrirá a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

SE ACORDO EL VOTO A LA MUJER EN SALTA

SALTA, 11. — La Cámara de Diputados consideró un proyecto de ley por el cual se establece el voto femenino en todo el territorio de la provincia, dando lugar a un prolongado debate y finalmente, se aprobó por gran mayoría.

El proyecto pasó en revisión a la Cámara de Senadores con recomendación de pronto despacho.

Será objeto de estudio el precio de venta de productos medicinales

BUENOS AIRES, 11. — Por resolución de la Secretaría de Salud Pública y de acuerdo con las facultades que para fijación de precios mínimos concede la ley No. 12.830 recientemente sancionada, ha sido creada una comisión integrada por los actuales miembros de la comisión de fiscalización y aranceles de especialidades medicinales, Dr. Víctor Scasso y Osvaldo Gnochi, farmacéuticos señores Natalio Domínguez y Oreste Fumagalli y contador señor José De Santo, a los que se agregará el señor Carlos Dupont, como presidente de la Cámara de Especialidades Medicinales o la persona que éste designe en su reemplazo.

La citada comisión está presidida por el director de Farmacia, Bioquímica e Industria Farmacéutica de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Pedro Sivori, y tendrá por objeto estudiar el precio uniforme de venta de los productos medicinales y su abaratamiento en todo el país, previa determinación del costo real y utilidades compensatorias para los productores, droguerías y farmacias expendedoras y la creación de una primera serie de especialidades medicinales de primordial necesidad a precios reducidos que serán elaborados por cuenta y orden del Estado a fin de poner al alcance de los enfermos los medicamentos usuales para las afecciones más comunes.

El convenio con la misión hindú que se halla en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11. — Trascendió anoche que entre los miembros de la misión alimenticia de la India y el presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda, se ha concertado un convenio por el cual aquel país venderá a la Argentina 200 toneladas de caucho en bruto. Por su parte nuestro país, enviaría a la India una cantidad similar de productos argentinos necesarios para la industria hindú, como así también gran cantidad de alimentos y cereales.

Por otra parte en el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó que a fines del corriente mes es esperada en esta capital una misión económica de España, la cual tiene el propósito de concertar varios acuerdos con las autoridades argentinas, así como la renovación de un tratado de comercio entre ambos países que ya ha vencido. La Cancillería también ha sido consultada sobre la posibilidad del envío de una misión económica de Polonia.

Fué cancelado un acuerdo

BUENOS AIRES, 11. — En un cambio de notas efectuado entre el canciller y el embajador de EE. UU., se ha convenido dar por cancelado el acuerdo sobre venta del saldo exportable de oleaginosos, celebrado en mayo de 1945.

La construcción del edificio para la S. de Industria y Comercio

Presentóse al Senado un proyecto para invertir 25 millones de pesos

BUENOS AIRES, 11. — A las 16.05 se reunió la Cámara de Senadores dándose entrada a un proyecto acordando 25 millones de pesos para la adquisición del terreno y construcción del edificio para la Secretaría de Industria y Comercio.

El Poder Ejecutivo devolvió la sanción de la ley sobre locaciones, por el trámite seguido al enviarse la comunicación. El senador Antille pidió y así se resolvió que la comisión que entendió en este proyecto estudie el asunto.

De inmediato, el senador Molinari expuso su criterio acerca de la interpretación del artículo 72, que establece el trámite que debe darse a la sanción de las leyes del Poder Ejecutivo.

La sesión en diputados

BUENOS AIRES, 11. — A las 15.30 con la presidencia del doctor Guardo comenzó su sesión la Cámara de Diputados con asistencia de 81 de sus miembros.

Se dió entrada a un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el texto de la reclamación formulada a Gran Bretaña ante la emisión de un nuevo sello postal referente a la pertenencia de las Islas Malvinas.

Después se dió entrada a otro mensaje del Poder Ejecutivo que acompaña el proyecto de presupuesto para 1946, pasándose a la comisión de Presupuesto y Hacienda.

Al darse entrada a la sanción de la Cámara de Senadores referente a los decreto-leyes dictados por el Poder Ejecutivo desde el 4 de junio de 1943 al 3 de junio de 1946, tras un cambio de opiniones se acordó la designación de una comisión integrada por 9 miembros para que estudie exclusivamente este asunto a fin de determinar cuáles son las cuestiones en materia legislativa que son de urgencia y las que revisten carácter específico.

Por 64 votos contra 44 se resolvió de esta manera y la presidencia quedó autorizada para integrar esa comisión en la que deberán estar representados todos los sectores.

De inmediato se pasó al orden del día. Comenzó a considerarse el proyecto del diputado Pastor con despacho favorable de la comisión respectiva, por el cual se acuerda un subsidio de 5.000 pesos a la Asociación de Criadores.

El proyecto del diputado Pastor fué aprobado. Luego de rendirse homenaje a Sarmiento por intermedio de los diputados Saravia, Colcagno, Pastor y Arévalo, la Cámara se puso de pie. El diputado del Carril presentó un proyecto expresando el deseo de que el Poder Ejecutivo liquide las cantidades correspondientes a las provincias por su participación en los impuestos a los réditos. Este proyecto pasó a la comisión respectiva.

Después el diputado Sammartino presentó un proyecto por el que se establece la modificación del artículo 29 de la ley 1.420 sobre educación. Por esa reforma, se establece que la enseñanza primaria deberá ser gratuita, gradual y laica y dada conforme a los preceptos de higiene.

(Sigue la sesión)

Proyecto de intervención a la radiotelefonía

BUENOS AIRES, 11. — El proyecto de declaración del diputado peronista Leonardo Obeid que lleva también la firma de su compañero de sector Sr. Montes de Oca, expresa en su parte resolutiva que veríase con agrado la intervención amplia e inmediata de la radiotelefonía argentina.

Cesarían en sus cargos los embajadores brasileños en la Argentina y EE. UU.

RIO DE JANEIRO, 11 (UP) — El gobierno firmará dentro de pocas horas, a estar a la información de un diario de esta capital, los decretos estableciendo el cese en sus cargos de los embajadores en la Argentina y Estados Unidos, Dr. Juan Bautista Lusardo y Carlos Martins, respectivamente.

Hasta promediar la tarde no fué posible obtener confirmación oficial de esta versión.

ESPERANZA

Una conferencia sobre Decroly entre nosotros habrá en la Esc. Normal

ESPERANZA, 11 — El 20 de setiembre tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal Mixta Domingo Faustino Sarmiento una conferencia a cargo de la profesora Sra. Bernardina Dabat de López Elitchery, educacionista cuya vasta obra de carácter cultural es de todos conocida.

La Sra. Bernardina D. de L. Elitchery, perteneció años atrás al personal docente de la escuela mencionada y es actualmente profesora de Castellano y Literatura en la los colegios nacionales No. 1 y 2, Liceo Nacional de Señoritas, Escuela de Comercio y Normal No. 2 Juan M. Gutiérrez de la ciudad de Rosario, autora de importantes obras sobre literatura y pedagogía. Sus opúsculos revelan el mérito de esta escritora y disertante, como así mismo su "Labor dispersa", que trasunta la gran vocación hacia la escuela nueva y sus anhelos de superar los sistemas de educación.

El anuncio de esta conferencia que la disertante titula "Decroly entre nosotros" ha despertado gran interés entre el público entusiasta de los problemas educacionales.

Homenaje a Sarmiento

En las escuelas se recordó hoy la figura patricia de Domingo Faustino Sarmiento en el 58o. aniversario de su muerte. Esta noche a las 20 tendrá lugar un acto público en el local de la biblioteca proletaria de estudios sociales, donde se disertará sobre la personalidad de Sarmiento.

RAFAELA

El homenaje de las escuelas a Domingo Faustino Sarmiento

RAFAELA, 11. — Esta mañana en los establecimientos de enseñanza oficiales se rindió homenaje a D. Domingo Faustino Sarmiento, desarrollándose ceremonias alusivas.

A las 9 y 30, el alumnado de la escuela Villa Rosa, que dirige la señorita Herminia Alvarez, concurrió a la plaza que lleva el nombre del prócer y, luego de depositar una ofrenda floral al pie del monumento, escucharon una breve disertación de la maestra, señorita Eloísa Arrascaeta, sobre la vida y la obra del ilustre maestro.

A las 17, la asociación de maestros de Castellano y el círculo de maestros de Rafaela ... un acto, en la citada plaza, que reunió a un crecido número de personas, usando de la palabra la Srta. María Luisa Bardi.

Los alumnos de la escuela nocturna "J. B. Alberdi", también rendirán homenaje a Sarmiento esta noche, colocando una palma de flores al pie de su monumento.

Centro Comercial

Esta noche se reunirán en la ... del Centro Comercial ...

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
SANTA FE, SETIEMBRE 11 DE 1946

El día del maestro

El aniversario de la muerte del gran propulsor de la instrucción primaria en la Argentina, ha sido instituído como el día del maestro. De esta manera, se vincula al nombre y la memoria de Sarmiento, maestro en la más amplia acepción del vocablo, a los que tanto han hecho y continúan haciendo en el país por mejorar la cultura del pueblo, hasta ahora dando más de sí y poniendo un margen ilimitado de entusiasmo y vocación, con respecto a la consideración que merecen de los estados. El maestro argentino merece ser recordado siquiera en esta fecha, y colocado en el lugar que debe ocupar en la consideración nacional, inclinada, por muchas razones, a exaltar otra clase de valores y de triunfos y a levantar como ídolos a los beneficiarios de afortunadas circunstancias.

La lucha del maestro por cumplir con su función y con su misión en nuestro país ha sido ardua; sigue siéndolo, pues aunque en muchas oportunidades se ha rendido homenaje a su apostolado, la verdad es que ha debido desenvolver su obra dentro de estrechas limitaciones de carácter económico y resistiendo presiones de todo género. Hasta la fecha, en términos generales la escuela primaria, verdadero asiento del maestro, ha podido ir desarrollando su obra en nuestro país con relativa autonomía. En casi todos los estados provinciales se respeta su estabilidad y se han creado escalafones y sistemas de concursos para los ascensos. No se ha logrado ni en las provincias más adelantadas como la nuestra, aislar de manera conveniente la labor y el régimen administrativo de las escuelas de los vaivenes y cambios de la política, pero existe una conciencia que favorece el mejor desempeño de los maestros de vocación, de espíritu emprendedor y libre.

Esta celebración encuentra a los maestros de toda la república en una situación económica desfavorable. Hasta ellos no ha alcanzado aún ninguna de las medidas con que se ha tratado de corregir siquiera en parte, los efectos de la inflación y de la carestía de la vida. El maestro continúa siendo el último en la escala de los sueldos y las retribuciones, y no porque constituya un gremio tan numeroso que pese desmedidamente en los presupuestos de gastos, sino porque todavía no se estima en lo que vale su labor.

Analizando los presupuestos de gastos de los gobiernos en estos últimos años, se advierte que ha dejado de darse a la escuela el lugar preeminente que se le había acordado. En alguna oportunidad los gastos escolares en nuestra provincia representaban el 25 % del presupuesto general; es decir, que en un presupuesto de 110 millones de pesos como el actual, las escuelas deberían insumir casi 28 millones, cifra con la que se puede realizar mucha labor y satisfacer las legítimas demandas de mejoras del gremio de maestros, cuyos sueldos continúan siendo igual que en el año 22 y disminuídos además por nuevas erogaciones.

La estabilidad del magisterio en nuestra provincia es, en líneas generales, una conquista que se respeta; no así ciertas previsiones de la ley que han sido violadas sistemáticamente, pues todavía no se ha logrado poner lejos de la ambición de caudillos y dirigentes de otros tipos, la provisión de los cargos, de los reemplazos por largo tiempo y los traslados. Prueba de los defectos que se observan en la aplicación de la ley se puede advertir actualmente en la demora en cumplir con los resultados de los últimos concursos; la falta de provisión de muchos cargos que continúan siendo desempeñados con carácter interino; ciertas reglamentaciones que vienen a viciar el espíritu de la ley, como en el caso de las licencias por enfermedad, etc.

Los maestros tampoco están sólidamente unidos en la defensa de su ley básica; no existe un gremio único que les permita, al margen de diferencias religiosas o políticas, desarrollar una labor de activa defensa de sus conquistas gremiales. En la ocasión en que se quiso imponer la agremiación obligatoria se estimó por la mayoría de los maestros que tal medida avanzaba contra derechos legítimos que les había costado mucho conquistar, sin advertir que con el cambio de los tiempos nuevas condiciones harían conveniente tal sistema, tal vez el único que permite a gremios que dependen del Estado desarrollar una labor de defensa de sus derechos, aunque en forma limitada, pero siempre efectiva por la solidaridad que se establece cuando estos organismos logran manejarse sin ingerencias de tipo oficial.

Estudiar las condiciones de trabajo y la situación económica del maestro es una de las maneras más efectivas de honrar la importancia de su misión, y con mayor razón en nuestra provincia, en la que el maestro ha desplegado una labor inteligente, responsable y de mucha importancia, como puede advertirse en el funcionamiento de la escuela y en los aportes que al mejoramiento de la enseñanza en sus diversos aspectos ha hecho el maestro de la escuela santafesina.

Estabilización de las corrientes de agua

La dura experiencia sufrida por el país durante los años de aislamiento impuestos por la reciente guerra, debe servir a los hombres de gobierno para tratar de corregir las principales fallas de nuestra organización económica, y para subsanar aquellas deficiencias que se han advertido y tanto han perjudicado el desarrollo de las industrias, las comunicaciones, el comercio y la producción en general.

Para lograr un desarrollo progresivo de las industrias en sus diversos aspectos, el país necesita asegurarse la provisión de abundante energía eléctrica, a bajo costo, es decir, sin necesidad de recurrir a los combustibles que tanto la encarecen. La utilización de las grandes corrientes de agua de que es rico el país, podría contribuir a mejorar en grandes zonas la provisión de esa energía, al mismo tiempo que estabilizaría el riego, la utilización de las aguas en los distintos usos útiles y facilitaría las comunicaciones fluviales de manera permanente.

Nuestro gran río Paraná puede ser estabilizado y convertido en un gran productor de corriente eléctrica. Se han hecho estudios al respecto, siguiendo el ejemplo de otros países que con el endicamiento y estabilización de sus ríos han cumplido un doble propósito: el aprovechamiento de la fuerza hidráulica y la normalización de los niveles, de manera que esas grandes corrientes de agua perdieran su carácter inestable y se convirtieran en fuentes seguras de rendimiento provechoso.

Nosotros tenemos experiencias recientes respecto a los perjuicios que ocasiona la falta de estabilidad del nivel de las aguas del Paraná, nuestro río principal. En su largo recorrido este río sufre frecuentes alteraciones que lo convierten en azote peligroso de la agricultura y la ganadería. Hace poco y en ciclos periódicos, bien determinados, el Paraná ha inundado grandes extensiones de tierras fértiles, poniendo en peligro la vida de isleños y de pobladores de la costa. O como está ocurriendo ahora, un gran reflujo pone en peligro la navegación, como ocurrió el año pasado en que una gran sequía y la bajante extraordinaria, hizo poco menos que imposible la navegación normal.

La estabilización del nivel a una altura media, que podría regularse cómodamente mediante la construcción de varias esclusas, permitiría, como decimos, aprovechar la fuerza hidráulica para proveer al litoral de energía a bajo costo y principalmente, aseguraría la utilización regular de la zona de tierras anegadizas y de las islas fértiles que constituyen el sistema, actualmente inseguro, de formaciones forestales y de tierras que podrían ser objeto de explotación productiva durante muchos años y en gran escala, dada la extensión de las mismas y su actual estado de abandono.

No se trata de una utopía. Se han hecho obras de mayor importancia en los últimos años y la ingeniería moderna dispone de recursos técnicos poderosos para solucionar esta clase de problemas. Claro que una obra de tal magnitud, debe ser objeto de una planificación cuidadosa y responder a un propósito de gobierno de largo alcance. Para su buen éxito, la colaboración de las provincias a beneficiarse con estas obras, y de los pobladores del litoral, llamados a participar en las ventajas de todo orden que un plan de esta magnitud les proporcionaría, es imprescindible. Incluso, el aprovechamiento de proyectos parciales y de estudios ya realizados en detalle permitiría una mejor solución. Sin ir más lejos, nosotros hemos publicado los antecedentes y estudios del proyectado puente Santa Fe-Paraná. Una obra de esta importancia sería factible si se aseguraran, primero, las condiciones ideales en cuanto a la estabilización del nivel de las aguas del Paraná, y la seguridad de sus estribaciones y costas. Incluso, el puente vendría a ser parte de la obra madre y su complemento, pues las provincias litorales encontrarían en la energía que les suministrase el río y en la seguridad de sus tierras, un estímulo poderoso para el mejoramiento de su producción, para la construcción de los caminos y para la intensificación del intercambio.

Legisladores, técnicos y hombres de gobierno, interesados en abrir cauces al progreso del país, deben tomar en consideración un asunto de esta naturaleza y estudiarlo en sus detalles, apoyando la aplicación de esta iniciativa, de la que tantos beneficios podrían esperarse en el transcurso de pocos años.

Notas

Huelga del transporte

Los conductores de camiones y personal de remolcadores de la ciudad de Nueva York se han declarado en huelga, y la enorme metrópoli comercial del mundo, con sus siete millones y medio de habitantes, hállase abocada a una privación total de alimentos como consecuencia de la paralización de los transportes.

Cuán artificial y cuán dependiente de circunstancias imprevisibles es la existencia de una gran urbe moderna, demuéstralo el profundo trastorno que la huelga de ciertos gremios obreros o la transitoria paralización de algunos servicios públicos puede causar a una inmensa población, que por completo se encuentra a merced de los que producen y transportan los artículos que diariamente consume.

Las ciudades se parecen, en esto, a los enjambres o individuos muy especializados de ciertas especies de insectos, que para subsistir precisan que la comunidad les busque, traiga y ponga en la boca sus alimentos, siendo impotentes en absoluto para realizar esa fundamental tarea y sólo hábiles para procrear, defender con sus armas naturales a la colectividad o realizar cualquiera otra función exclusiva. Las ciudades son también organismos de la misma clase. Deben ser alimentadas, vestidas y calzadas por la población rural, puesta en relación con el campo por los obreros del transporte, calefaccionadas con el combustible que aquél les envía, enriquecidas con el comercio o la elaboración industrial de las materias primas que el campesino, el minero o el obrero forestal les venden, embellecidas con el producto del trabajo de todo el país, pagándose gracias a que centralizan y dirigen todas las actividades de una extensa comarca, sirviendo a la manera de puerto, puerta aduana, mercado y almacén. Todo esto es lo que la ciudad recibe del campo y sin lo cual su existencia sería completamente imposible. A su vez, la ciudad debe dar algo al campo. En primer término, le da dinero. Las monedas o billetes que manejan los campesinos salen de las arcas o bancos de la ciudad. También da, o debe al mal ejemplo de la vida cómoda, de las diversiones demasiado fáciles y frecuentes, de la posibilidad de enriquecerse especulando con lo que la gente necesita o desea, de la bohemia inútil, de la elegancia en el vestir y de la corrupción moral. No sin razón es tan frecuente y tan general en muchos países el éxodo de las poblaciones a las ciudades. Hay naciones en que dicho éxodo se ha convertido en un serio problema de gobierno, pues, lógicamente, lo que un país necesita ante todo es gente que produzca y no que consuma. Toda ciudad es, por definición, un organismo parasitario. Absorbe productos, energías humanas y valores reales —los de la tierra— a cambio de dinero o simplemente de esperanzas de obtenerlo con facilidad. Nueva York, en este sentido, es una verdadera maldición para muchos norteamericanos, a los que atrae desde todos los puntos del horizonte con la fascinación de sus luces, de sus rascacielos y de las grandes fortunas que allí se hacen "sin trabajo". La literatura norteamericana está llena de relatos de las decepciones y miserias a que están expuestos los campesinos que cambian el arado por los empleos y negocios de Nueva York...

Ahora le toca a esta inmensa ciudad, tan tentacular como ninguna otra del mundo, percibir con toda claridad cuánta es su dependencia respecto del campo. Una huelga de conductores de camiones y de marineros de los remolcadores ha interrumpido la inmensa afluencia de comestibles, combustibles, bebidas y materias primas a la capital de los multimillonarios y de los aspirantes a serlo. Como consecuencia de dicha interrupción, siete millones y medio de neoyorquinos, que a sí mismos se consideran la flor y nata de los Estados Unidos, cuando no del género humano, están amenazados de sufrir privaciones que les hubieran parecido increíbles hace poco en ese Olimpo de la actividad comercial y de los negocios. De lo cual se deduce que un humilde camionero o un anónimo tripulante de un remolcador es más importante en la existencia de un rey de la banca que todos los reyes de la banca juntos en la vida de un obrero del transporte.

Casa Gris

Regresó del norte el gobernador

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, anoche regresó a ésta, de la rápida visita realizada a Vera, San Javier y Helvecia, donde presidió los actos realizados con motivo de la toma de posesión de jefes de policía.

El primer mandatario esta mañana no concurrió a su despacho, permaneciendo en su domicilio particular donde recibió al intendente municipal y posteriormente a una delegación del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales, con quienes consideró la solución del conocido conflicto.

Los ministros

Los ministros de Hacienda señor Tomás Vottero y de Salud Pública doctor Héctor Demizato y el secretario de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apullán concurrieron temprano a sus despachos, atendiendo al movimiento administrativo del día.

Con el titular de Hacienda conversaron el doctor Luciano F. Molinas; los legisladores provinciales M. Díaz y R. Capez; el doctor Ireneo Cosovich; el gerente del Banco El Hogar Argentino; el señor Oscar Estrada; el arquitecto Desiderio J. Saccone y los doctores Emilio Sánchez Rizza, Carlos García Montaño y Carlos M. Farabelli.

El ministro de Salud Pública recibió entre otros, al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini, al presidente del Consejo de Sanidad doctor José María Basso; al secretario técnico del Departamento de Salud Pública doctor Gustavo de la Peña; al escribano de gobierno señor Manuel Irigoyen; al doctor J. Ortigoza y a la presidenta de la Sociedad de Asistencia Social de la ciudad de Casilda señorita Emilia Huarte.

Se encuentra en Rosario el ministro de Gobierno

El titular de la cartera de Gobierno e Instrucción Pública doctor José María Funes, que hoy no concurrió a su despacho, al mediodía se ausentó a la ciudad de Rosario, para concurrir a la demostración que le ofrecen los legisladores del sur. El ministro viajó acompañado del subsecretario Dr. Dorando Ghiara.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Traspaso de una deuda municipal

Por decreto originado en el Ministerio de Hacienda, el P. E. aceptó la propuesta formulada por la Municipalidad de Casilda, para traspasar a la provincia la totalidad de su deuda exigible y flotante, que asciende a la suma de pesos 46.700.

Autorizaciones

El P. E. aprobó la resolución dictada por la Municipalidad de Rafaela por la que se acuerda una contribución de $ 500 a la Federación Rafaelina de Bochas, para hacer frente a los gastos que origine la realización del décimo segundo campeonato argentino de bochas a realizarse en esa ciudad.

—Se autorizó a la comuna de Recreo, Dpto. La Capital para que amplíe en $ 1.500 la partida de su presupuesto vigente, destinados al rescate total de los debentures emitidos con motivo de la adquisición de la Usina Eléctrica de la localidad.

—Se aprobó el decreto de la Municipalidad de Santa Fe por el que se deroga la ordenanza 2930 del 4 de mayo de 1940 y se establece la siguiente escala de viáticos para el personal: sueldos hasta $ 200, 8 diarios; hasta 300, 10; hasta 400, 12; hasta 600, 15 y sueldos mayores de $ 600, $ 20 diarios.

Los empleados y obreros que realicen comisiones especiales que empiecen y terminen en el día y duren menos de ocho horas, percibirán el 50 o/o del viático establecido o íntegramente cuando se prolongue durante ocho horas o más. Toda vez que el carácter de esas comisiones requieran su permanencia fuera del lugar de su residencia, por un período superior a los 30 días e inferior a los seis meses, gozarán del siguiente viático mensual fijo: sueldos hasta $ 200, 100 mensuales; hasta 300, 120; hasta 400, 140; hasta 600, 160; sueldos mayores de $ 600, 180 mensuales.

Licitaciones aprobadas

Por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha sido aprobado el llamado a licitación pública realizado por la comuna de Villa Amelia, Dpto. Rosario, para la compra de un tractor, autorizándose a la misma para que la adjudique a la firma Tracma S.R.L. por la suma de pesos 7.000.

—Por otro decreto se aprueba la licitación pública efectuada por la comuna de General Gelly, Dpto. Constitución, para la construcción del cementerio local, autorizándose a adjudicar la misma al proponente señor Manuel Pérsech, de Villa Constitución, por la suma de $ 11.948.20.

Conferencias

Del doctor Baudilio Courtis en la Sociedad Médica

El sábado próximo a las 18, tendrá lugar en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, una conferencia a cargo del profesor doctor Baudilio Courtis, que auspicia la entidad citada.

Para los artículos de limpieza fijó precios el P. E. de la provincia

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo de la provincia fijó los precios que regirán en Santa Fe para los artículos de limpieza, de acuerdo con el decreto nacional No. 4.192 que trata el mismo asunto. En su parte dispositiva el decreto dice así:

"Art. 1o. — Fíjanse los siguientes precios máximos para los artículos de limpieza que se detallan a continuación:

Trapos de piso. — Departamentos Rosario y San Lorenzo: Comunes, blancos: de 55x60, c/u. al minorista $ 0.35, al público $ 0.40; de 60x60, c/u. $ 0.41 $ 0.45; comunes grises: de 55x60, c/u. $ 0.30, $ 0.35; de 60x60 c/u. $ 0.36, $ 0.40; trapos de piso comunes en otras medidas, blancos y combinaciones con blanco, a razón del mt.2., c/u. $ 1.06, $ 1.20; trapos de piso comunes, grises y de otros colores y combinaciones de colores, sin blanco, a razón del mt.2., c/u. $ 0.95, $ 1.05.

Departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, General Obligado, Iriondo, La Capital, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera. — Comunes blancos: de 55x60, c/u. al minorista $ 0.36, al público $ 0.45; de 60x60, c/u. $ 0.42, $ 0.50; comunes grises: de 55x60, c/u. $ 0.31, $ 0.40; de 60x60, c/u. $ 0.36, $ 0.43; trapos de piso comunes en otras medidas, blancos y combinaciones con blancos, a razón del mt.2 c/u. $ 1.08, $ 1.25; comunes, grises y de otros colores y combinaciones de colores sin blanco, a razón del mt.2, c/u. $ 0.96, $ 1.10.

Alcohol desnaturalizado. — Departamentos Rosario y San Lorenzo: De quemar, 95o, suelto, el litro, al minorista $ 0.55, al público $ 0.60; otros usos, 95o, o más, suelto, el litro, $ 0.66, $ 0.75. Para los Departamentos Caseros, Iriondo, Constitución, General López, San Martín y Belgrano, los precios al público sufrirán un recargo de $ 0.05 por litro en cada uno de los distintos tipos.

Departamento La Capital: De quemar, 95o, suelto, el litro, al minorista $ 0.57, al público $ 0.63; otros usos, 95o, o más, suelto, el litro, $ 0.68, $ 0.77. Para los Departamentos Castellanos, Las Colonias, San Justo y San Jerónimo, los precios al público sufrirán un recargo de $ 0.03 por litro en cada uno de los distintos tipos. Para los Departamentos San Cristóbal, San Javier y Garay se aplicará un recargo similar de [illegible] por litro, y del mismo modo para los Departamentos 9 de Julio, General Obligado y Vera se efectuará un recargo de $ 0.06 por litro.

Azul para la ropa, bolsita chica c/u. al mayorista $ 0.05, al minorista [illegible] al público $ 0.[illegible].

Escobas: Comunes, de cuatro hilos c/u. al minorista $ 1.14, al público $ 1.30; de cuatro hilos c/u. [illegible].

Estropajos: Departamentos Rosario y San Lorenzo: De esparto, [illegible] al público: $ 0.30; cada uno $ [illegible].

Departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, General Obligado, Iriondo, La Capital, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera. [illegible] $ 0.30; cada uno $ [illegible].

Papel higiénico. Departamentos Rosario, San Lorenzo, Caseros, Iriondo, Constitución, General López, San Martín y Belgrano. Del país, rollo de 450 hojas, c/u. al mayorista: $ 0.[illegible] al minorista: $ 0.[illegible], al público: $ 0.50.

Departamentos La Capital, Castellanos, Las Colonias, San Justo y San Jerónimo. Del país, rollo de 450 hojas c/u. al mayorista: $ 0.[illegible]; al minorista: $ 0.44; al público: $ 0.50. Para los Departamentos San Cristóbal, San Javier, Garay, 9 de Julio, General Obligado y Vera, los precios al público podrán sufrir un recargo de $ 0.05 por rollo.

Art. 2o. — Las infracciones al presente decreto serán penadas conforme a las disposiciones de la ley nacional de abastecimiento".

Precio para las yerbas

Con respecto a los precios fijados para las yerbas, el decreto respectivo también dado a conocer en la fecha, es el siguiente:

Visto el decreto nacional No. [illegible] relacionado con los precios de la yerba mate; y considerando: Que las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional en el mencionado decreto aseguran el suministro preferencial de materia prima destinada a la elaboración de yerba de bajo precio, con el objeto de satisfacer sin dificultades la demanda del consumo; Que asimismo se mantiene la obligación del industrial de suministrar yerba mate de buena calidad a precio módico y se limitan los excesivos márgenes de ganancia de los intermediarios en las marcas de mayor difusión; que dado el régimen de comercialización de la yerba de bajo precio y los márgenes que se reconocen, es posible establecer en toda la provincia los mismos precios para el público que rigen en la capital federal; por ello y de conformidad con el proyecto presentado por la Comisión de Control de Abastecimiento, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Fíjanse los siguientes precios máximos, por kilogramo, para las yerbas de menor precio:

Departamentos Rosario y San Lorenzo: Tipo económico con palo, del industrial $ 0.60 del minorista al público $ 0.70; sin palo $ 0.65, $ 0.75; tipo especial: con palo $ 0.65, $ 0.75; sin palo $ 0.70, $ 0.80.

Departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, General Obligado, Iriondo, La Capital, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera. Tipo económico: con palo, Del industrial $ 0.62 del minorista al público $ 0.70; sin palo $ 0.67, $ 0.75; tipo especial: con palo, $ 0.67, $ 0.75; sin palo $ 0.72, $ 0.80.

Art. 2o. — De conformidad con lo establecido en el decreto nacional No. [illegible], las marcas que resulten comprendidas en las disposiciones de los artículos 1o. y 2o., deberán expenderse claramente señaladas con la inscripción "tipo económico" o "tipo especial" en los paquetes o bolsas.

Art. 3o. — Los comerciantes expendedores de yerba mate están obligados a tener a disposición del público por lo menos uno de los dos tipos de cada una de las categorías a que se refiere el artículo 1o.

Art. 4o. — Los precios de venta al público de todas las yerbas no comprendidas en el artículo 1o. no podrán exceder en un 20 % a su precio de facturación de primera venta, incluída la retribución al mayorista distribuidor si lo hubiese, la que no podrá ser superior a un 5%.

Art. 5o. — Los infractores al presente decreto serán pasibles de las sanciones que establece la ley nacional No. 12.830.

CONFERENCIAS

Museo Provincial de Bellas Artes. — Fermín Estrella Gutiérrez. "Antonio Machado, El poeta y el hombre". El 20 a las 18.

Sociedad Médica — (9 de Julio 2154). Dr. Baudilio Courtis. "Consideraciones generales sobre fisiología ocular". El 14 a las 18.

Círculo Odontológico Santafesino. — Dr. J. Emilio Fernández. El viernes a las 21: "Algunos aspectos científicos y gremiales observados en EE. UU." Catamarca 2467.

Escuela Dante Alighieri — Dr. Salvador Dana Montaño. "El ideal político de Dante. La paz mundial por el Imperio universal". Viernes a las 18.15. 4 de Enero 2544.

EXPOSICIONES

Museo Provincial. — Conjunto de óleos de Pedro Figari.

Museo Municipal. — Acuarelas de Antonio Aragón y grabados de Sergio Sergi.

Casa del Artista. — Enrique Estrada Bello. — 25 dibujos sobre temas de la región.

Casa del Maestro. — Obras de docentes santafesinos.

CONCIERTOS

Centro Juventud Israelita. — Violinista Herman Spensky, el domingo a las 18.30, 4 de Enero 2450.

Sociedad Médica de Santa Fe

Fué renovada la C. Directiva

En la sede social de la entidad anoche tuvo lugar la asamblea general de la Sociedad Médica de Santa Fe para la renovación de su comisión directiva comprendida en el período 1946-1947. La misma quedó constituída en la forma siguiente: Presidente, Dr. Antonio Arroyo; vicepresidente, Dr. Raúl Pujato; secretarios: doctores Abelardo Izaguirre, Octavio Russo, Bernardo Nusimovich, Federico Milla, Sebastián Frutos, Oscar Bonazzola, Emilio Morean, Angel Strada, Marcelo Engler y Héctor Busaniche.

Conferencia del Dr. Baudilio Courtis

El próximo sábado a las 18 en la sede social de la institución pronunciará una conferencia el prof. Dr. Baudilio Courtis sobre el tema "Consideraciones generales de la fisiología ocular".

Arzobispado

Viajó a Mendoza Mons. Fasolino

Con el fin de asistir a la asamblea federal de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina, ayer se trasladó a Mendoza el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, quien viajó acompañado del rector del Seminario Conciliar Pbro. Manuel Marengo.

Consejo de Educación

Comunicado del Director General de Escuelas

El presidente del Consejo, Dr. Horacio Varela, dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Con respecto a ciertas manifestaciones hechas por un órgano de la prensa de esta capital en sus números de los días 9 y 10 del corriente, en las que refiriéndose a la falta de integración del cuerpo deliberativo del Consejo de Educación y a los aumentos de sueldos del magisterio, llega a afirmarse que en la repartición escolar impera "un clima de desorganización", que es "un clamor público la desorganización que la misma acusa en todos sus sectores", el Director General de Escuelas cree un deber como persona responsable de sus actos y funcionario celoso del buen nombre del patrimonio moral y material que le ha sido confiado, expresar lo siguiente: 1o.) Que si bien es cierto que la desintegración del cuerpo no le permite, dentro de sus facultades, encarar la solución de diversos problemas de interés escolar, la repartición ha seguido su ritmo de trabajo ordenado y al día, sin que ningún asunto de carácter impostergable haya sido dejado de lado, acudiéndose de inmediato y donde fuere necesario, en nombre de un interés superior a solucionar todos los pequeños problemas que cotidianamente se plantean a esta Dirección e Inspección General. 2o.) La administración escolar se halla al día en lo que respecta al pago de sueldos y alquileres: se han pagado las bonificaciones quinquenales nuevas de enero a agosto del corriente año; se ha pagado a los centros de enseñanza hasta el mes de junio inclusive; con la celeridad posible se están pagando los sueldos de reemplazantes; se ha pagado la asignación familiar por el segundo cuatrimestre de 1946; se están pagando hasta el segundo trimestre del año actual, las bonificaciones a las comisiones fiscalizadoras del impuesto escolar en la campaña; se halla absolutamente al día el pago de los expedientes de gastos que estaban en condiciones de ser liquidados. 3o.) Como las puertas del Consejo de Educación y de la Dirección General de Escuelas, están de par en par abiertas a todo el mundo, poco trabajo cuesta comprobar si las aseveraciones formuladas en los mencionados artículos son exactas, si se ajustan a la verdad desapasionada o son fruto de una momentánea y pasajera ofuscación".

Homenaje a la maestra María Argentina Losada de Suárez

Con fecha de hoy el Director General de Escuelas dictó la siguiente resolución: Visto la invitación formulada por la dirección de la escuela No. 5 de esta capital y comisión encargada de realizar el homenaje con que se perpetuará la memoria de la extinta maestra Sra. María Argentina Losada de Suárez, para presenciar el acto que con tal motivo se realizará en el local escolar en el día de la fecha, y considerando: Que es un deber de las autoridades escolares rendir justiciero homenaje a los educadores que como la extinta, han descollado en la honrosa tarea de dirigir la educación de la niñez, el Director General de Escuelas, resuelve: 1o.), adherirse al homenaje que en el día de la fecha se tributará a la extinta maestra Sra. María Argentina Losada de Suárez; 2o.), enviar al acto una palma de flores naturales; 3o.), hacerse presente en el acto, el Director General de Escuelas que suscribe e invitar a las demás autoridades escolares a concurrir al homenaje.

Delegados al congreso de la Caja de Ahorro Postal

Por resolución del Director General de Escuelas se ha dispuesto designar al Inspector General de Escuelas Sr. Jorge Aravena, y al director de escuela Fermín G. Farías, que obtuvo calificación de sobresaliente como agente escolar de la Caja de Ahorro, para que en representación del H. Consejo concurran al congreso del epígrafe, asumiendo el rol de delegados.

Reunión de empleados

En la sede del club del Consejo de Educación, en Santo Tomé, esta noche se reunirán los empleados de la repartición escolar, quienes festejarán en una reunión de la que participarán las autoridades, el aniversario de la toma de posesión del presidente doctor Horacio Varela.

Pedro Oscar Murúa

LA DISCUSION EN LA VIDA DE SARMIENTO

Con este artículo, comienza "El Litoral" la publicación de una serie de tres sobre Sarmiento, en oportunidad que de cumplirse el 58 aniversario de su muerte, de los que es autor el profesor Pedro Oscar Murúa.

I

Una vieja anécdota: Los vigores impulsivos de Sarmiento se observan con mayor nitidez en la polémica que en cualquier otra manifestación de sus múltiples actividades. Puede decirse que Sarmiento carece de típica individualidad hasta el momento en que se produce su singular encuentro con el gobernador Manuel Quiroga, hacia 1827, cuando apenas cuenta diez y seis años. Llamado a comparecer ante el primer magistrado de San Juan, que deseaba entregarle un despacho de subteniente de las milicias provinciales, al penetrar respetuosamente descubierto y poseído de cierta emoción en las oficinas del gobernador, encuentra a éste aplastado en su asiento, con el sombrero puesto y rodeado de un aire de vulgar indiferencia. La reacción psicológica se precipita incontenible y antes de terminar el breve diálogo, el adolescente se ha encajado hasta las orejas el sombrero que trae en las manos, tan provocativamente, que horas después y por varios días purga con un arresto su temeraria rebeldía.

Para el más desprevenido observador esta conocida anécdota, de cuya autenticidad no se duda, describe un acto de la voluntad desviado por violentas circunstancias. En efecto, si el joven Sarmiento hubiera podido emplear en la eventualidad su verdadero lenguaje, el gobernador Quiroga habría recogido a buen seguro, el documento bautismal de aquella recia personalidad polémica. Las actuaciones subsiguientes del joven Sarmiento contra el fraile Aldao y Facundo, hasta el instante de su primer destierro no son sino otras tantas manifestaciones de dicha voluntad, como que el mismo Facundo profiere esta amenaza ante los familiares de Domingo Faustino, después de Chacón: "Con sangre le voy a hacer pagar a ese mocito la carta en que me llaman bandido". Para el bisoño polemista ninguna pauta, ningún estímulo, ningún acierto podía darse superior al de haber merecido tal sentencia de tal adversario, en virtud del simple contenido de una carta. Por la rampa de su genio polémico rodaría desde entonces Sarmiento al cósmico espacio de la lucha que le absorbió la vida y por la misma rampa ascendería luego, peleando, aun desde la muerte, contra todos los prejuicios conjurados, a las cimas de la inmortal consagración.

Otra vieja anécdota: Algunos años más tarde, de regreso del primer exilio y enriquecido de nobles experiencias, plegábase Sarmiento al movimiento liberal que dirigían desde Buenos Aires, Echeverría, Alberdi y Gutiérrez. Aparece entonces y como consecuencia "El Zonda", cuya prédica no tarda en molestar al gobernador Nazario Benavides, un dignísimo sucesor de aquel Quiroga, por las constantes alusiones a la política de Rosas. Fuera de lo previsto por la ley, Benavides decide aplicar una tasa impositiva de doce pesos por cada pliego del semanario que dirige Sarmiento. Este ordena la impresión sin llenar el recaudo y llamado ante el mandatario provincial, como doce años atrás, sostiene un diálogo que al evidenciar incontrovertiblemente su naturaleza polémica, demuestra con absoluta claridad que allí donde Sarmiento creía ser escuchado en sus razones abolía los recursos violentos, sin proscribir la energía, aunque luego la energía y la violencia se ensañaran con él.

El gobernador Benavides lo interroga:

—Ha satisfecho Ud. el valor del impuesto al último número de "El Zonda"?

—Y a quién debo pagar yo? — pregunta a su turno Sarmiento.

—A la imprenta.

—Y por qué, señor gobernador?

—Porque así se lo he mandado a Ud.

—A mí? No es cierto.

—Lo niega Ud.?

—Lo niego.

—Que venga inmediatamente el impresor Galaburri, ordena el magistrado; y un momento después, presente el impresor, pregunta Benavides:

—No ha comunicado Ud. al señor Sarmiento la orden de pagar doce pesos por pliego de impresión del número seis de "El Zonda"?

—Sí, señor gobernador, se lo he comunicado.

—Y cómo dice Ud. que no le ha sido comunicado, señor Sarmiento?

—Repito señor gobernador, que no me han comunicado nada.

—Sí, señor gobernador, se lo he comunicado en la forma que Ud. me lo mandó — insiste Galaburri.

—Repito que no he recibido mandato alguno, — porfía Sarmiento.

—Cómo es eso? — vuelve a preguntar el gobernador.

—Galaburri me ha dado, es cierto — responde Sarmiento — un mensaje de don Nazario Benavides. Pero Ud. convendrá conmigo señor gobernador, en que Galaburri no puede ser intermediario legal entre el gobierno y los ciudadanos. Es como si Ud. pretendiera comunicar las leyes por intermedio de su cocinero. Sobre cosas públicas y sobre asuntos de imprenta, el gobierno se entiende por decretos y no con chismes que Galaburri lleve y traiga. Para eso hay leyes existentes.

—Y dónde están esas leyes que Ud. invoca, señor — intercede el ministro de Gobierno.

—Vaya y búsquelas en el archivo señor ministro — contesta Sarmiento. Vergüenza causa el que un ministro que está encargado de hacerlas cumplir, pregunte a un ciudadano dónde están las leyes...

—Ud. pagará lo que se le ha mandado, señor Sarmiento — sostiene el gobernador.

—Deploro contrariarle, pero no pagaré — replica Sarmiento. El primer magistrado se dirige presuroso a su edecán y le ordena:

—Señor edecán: A las cuatro de la tarde Ud. concurrirá a la casa del señor Sarmiento, a recoger la suma que adeuda.

—A las cuatro de la tarde, el edecán de su excelencia recibirá en mi casa la misma negativa. No es la pequeña suma de dinero lo que me resisto a pagar, sino la manera de cobrarla y la legalidad de su cobro. Defiendo un principio y no me someto a la arbitrariedad de un gobierno que no tiene facultades extraordinarias"...

A las cuatro de la tarde Sarmiento era reducido a prisión y San Juan quedaba sin "El Zonda". Pocos meses más tarde la tiranía hacía crisis y Sarmiento rodaba por la cuesta andina hacia los propicios valles del Pacífico. Como los Ellis, los Hampden y los Elliot, arquetipos de los derechos civiles de Inglaterra bajo la sanguinaria dominación feudal del siglo XVII, hace de un mísero impuesto de una despreciable cantidad, la causa de esta nueva vía-crucis.

Bajo el signo polémico

Bien probadas las armas incisivo y tajante el formidable acero de su pluma, tenía la mano que habría de empuñarlas seguro el corazón para el asalto y sensible a la vez para el arrullo, como que a su vaivén fueron escritas la fragorosa semblanza del Tigre de los Llanos y aquellos inolvidables recuerdos de su infancia que hacen llorar a los hombres, volvió Sarmiento al destierro. Todo este dramático exilio constituye una ecuación polémica cuyos factores son la educación, el arte, el progreso institucional, la civilización en síntesis para el goce supremo de la libertad. Esto es Sarmiento. No un positivismo postulante de fuerza y paradógicas libertades, sino un apasionado constructor de la libertad consciente. Apenas se insinúa la réplica en torno de sus afirmaciones ya está envuelto en una discusión. Discute con los gramáticos puristas en defensa de una tesis democrática del castellano en América, no por popular menos castiza. Discute con los críticos del arte sobre las aptitudes escénicas de los actores en boga y remueve hasta el fondo el problema del teatro en procura de argumentos para destruir los moldes de una crítica adocenada. Discute con los pedagogos sobre sistemas didácticos y con los historiadores sobre episodios y héroes fundamentales del reciente pasado americano. Discute con los políticos de una y otra filiación sobre programas y propósitos, sin darse reposo, saltando de pronto en torrente como un manantial inagotable cuyo destino fuera caer de la montaña eternamente, sin llegar al mar. Su vida entera es un crepitar polémico y no en vano le increpa Alberdi la increíble veleidad de forjar enemigos para sentir el placer de destrozarlos. Nadie ha sido tan español entre los grandes hombres de la historia argentina, como este aparente negador de España. Sin embargo con cuánta facilidad se advierte que no fué la vanidad su demonio interior! Si Sarmiento podía sentir placer en destrozar oponentes, nada autoriza a señalarlo como a simple dialéctico o como cosa alguna que trascienda al culto de la vana artesanía oral. Jamás escribió por el gusto de escribir. Su frase es energía del objeto perseguido como el cincel de lo de la piedra finamente engarzada en el metal de la joya; no es cultor de orfebrería [illegible] las formas por caminos retóricos. Hablaba como un castellano viejo y como si cada breve pausa de su movida prosa, cuanto más cada vocablo, no tuviera otra misión que la de cumplir una finalidad objetiva de su espíritu.

Un nórdico no habría dicho ni no hecho en el curso de los aconteceres de Sarmiento. Alberdi mismo jactábase de "hacer en las que decir"; pero es obvio que ese "hacer sin hablar" a que otros hubieran podido entregarse no habría alcanzado la significación integral de los actos de Sarmiento, no mecánicos, no "robotizados", sino encendidos por un empuje humano de genial traducción. He aquí el asilo español del temperamento sarmientino; un realismo capaz de iluminarse en fulgores de suprema belleza; un tributo de engranadas espigas que previamente han sabido ser flores de fuego; un blasonar de frutos feraz prensados donde hay algo de la feria sagrada de los dioses y del dulce misterio de los gérmenes.

Rotary Club

Homenaje a Sarmiento

A mediodía se realizó la reunión semanal del Rotary Club.

En homenaje a Sarmiento pronunció el Dr. Antonio Juliá Tolrá elocuentes palabras exaltando la figura eminente del civilizador de América.

Por sugestión del Dr. José M. González Meana, se decidió cursar al gobernador de la provincia un telegrama de apoyo a las legítimas aspiraciones del magisterio en su justa demanda de seguridad de trabajo y aumento de sueldos.

Seguidamente el Dr. González Meana, recordando la fecha de la independencia del Brasil, como estaba programado, destacó el papel descollante que el país hermano cumple en América del Sur.

Informaron luego los doctores Salvador Dana Montaño y José C. Mal, la intervención que les cupo en el reciente Congreso de Planificación del Noroeste Argentino y finalmente dió un aplauso al Dr. Lorenzo Giecufré, por la reciente distinción de que ha sido objeto por la Comisión Nacional de Cultura.

El telegrama al gobernador

A continuación transcribimos el texto del telegrama enviado al gobernador de la provincia, que dice así:

"En su reunión de hoy Rotary Club representativo múltiples actividades ciudad, solicita vuecelencia respetuosamente, cumplimiento amplio de legítimas aspiraciones magisterio provincia, honrando memoria ilustre civilizador Sarmiento en este día consagrado al maestro.

Será honroso para vuecelencia satisfacer justicieros reclamos de nuestros modestos educadores, otorgándoles seguridad y justa remuneración.

Saludamos con atenta consideración". (Firmado): Raimundo Orewel, presidente; José M. González Meana, secretario.

Club Universitario

Charla poética de Miguel A. Brascó

En el salón de actos del Club Universitario, San Martín 2552, se realizará el sábado a las 19, una charla sobre temas de poesía a cargo de Miguel A. Brascó, que concurrirá especialmente invitado por la Sub-Comisión de Extensión Cultural de dicha entidad.

Miguel A. Brascó es el autor de un cuadernillo de poesías titulado "Raíz desnuda", aparecido bajo el cuño de Espadaliro y conocido en el ambiente como uno de los poetas jóvenes de más musicalidad y fuerza renovadora. Integra asimismo el tinglado de títeres "Retablillo de Maese Pedro", como secretario de Confraternidad.

El disertante abordará el tema "Alrededor de la poesía de vanguardia".

La entrada es libre.

Legislativas

Quedó constituído el Club Legislatura

Con asistencia de la casi totalidad de los empleados, ayer tuvo lugar la asamblea general convocada por la comisión especial que redactó los estatutos del Club Legislatura, recientemente fundado, y que agrupa al personal de ambas Cámaras, con la adhesión de las autoridades de las mismas y de los legisladores.

En la asamblea realizada se aprobaron los estatutos y se procedió a la elección de autoridades, designándose presidente por gran mayoría de votos al señor Eduardo R. Echagüe. Los miembros electos, esta mañana realizaron la primera reunión, en la que se constituyó la comisión directiva y se realizó la distribución de cargos, quedando integrada en la forma siguiente: presidente E. R. Echagüe; vicepresidente, R. Ruiz y Ruiz; secretario, Oscar V. Echazarreta; prosecretario, Adolfo I. Rodríguez; tesorero, Luis María Etcheverry; protesorero, Benjamín López Masía; vocales titulares: Casimiro Segura, Oscar Carrizo, José N. Oliva, Pedro José Ríos y Belisario Osuna; revisadores de cuenta: Isaías D. Bonaparte y Ramón Birri. Actuarán como vocales suplentes, Juan Cirilla, César Diego González, Benito Furi y Raúl Castañeda.

La comisión directiva, que tiene proyectado desarrollar un vasto plan, se reunirá semanalmente los jueves a las 17.

Nombre Imagen Original: LIT1946SEP_0057.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun feb 18 16:39:50 ART 2008

PARCIALMENTE SE HAN REANUDADO LAS ACTIVIDADES EN LA MUNICIPALIDAD

Es completa la paralización del trabajo en la Maestranza y en el Matad. Frigorífico

Los obreros y empleados municipales en huelga, se enteraron anoche por la información de este diario, de que el intendente municipal, señor Acebal, los había emplazado a presentarse a tomar servicio esta mañana a primera hora, so pena de las sanciones que correspondan por abandono del servicio.

Los huelguistas adoptaron anoche mismo todas las providencias necesarias para evitar que se cumpliese la huelga con la reanudación del trabajo por una parte del personal. Estando en sesión permanente en el local de la A.S.O.E.M., resolvieron expulsar a casi todos los jefes de repartición y otros funcionarios municipales y ocupar la Maestranza a fin de impedir que el personal de la Administración de Limpieza y de los Talleres Municipales, reanude el trabajo.

El jefe titular de la Administración de Limpieza, señor Alfredo R. Mora (recientemente trasladado a una oficina de la Dirección Electro-Mecánica), concurrió anoche a las 22.30 al local de aquella administración, pero los huelguistas que la ocupaban, no le reconocieron [illegible] y no le permitieron entrar. Esta mañana a las 6 el señor [illegible] a la Administración de Limpieza, acompañado por el encargado [illegible] señor Alfredo B. Lorenzo, pero de nuevo los huelguistas que en número de 300 aproximadamente, [illegible] la dependencia, les impidieron la entrada. Un [illegible] del Escuadrón de Seguridad que hacía vigilancia, se limitaba a evitar aglomeraciones en la calle.

Los obreros de distintas secciones de la Administración de Limpieza que concurrían a tomar servicio, encontraban a los huelguistas dueños de la situación, impidiendo que se utilizase el material rodante, herramientas, etc., y procediendo a incorporar nuevos elementos al grupo numeroso posesionado de la repartición.

En cambio el Matadero Frigorífico estaba ocupado esta mañana temprano, por unidades de la Guardia de Seguridad. El personal no trabajó. El administrador, señor Yoshi, se ocupó de hacer retirar de los [illegible] de 400 cabezas de ganado, para soltarlas en los potreros y darles forrajes y agua.

En el Cementerio Municipal trabajó el equipo para la inhumación de cadáveres y se presentaron a reanudar su trabajo varios obreros de la construcción de nichos y obras de arreglo y conservación.

En las oficinas técnicas y administrativas de la Casa Municipal, las tareas se [illegible] casi totalmente esta mañana, concurriendo los jefes y la mayor parte del personal de empleados. En la Inspección General sólo faltaron dos o tres y hubo reparticiones donde estaban todos presentes. Donde más faltaban era en la Dirección de Obras Públicas. Las oficinas del Departamento Ejecutivo contaron con todo su personal.

Existía la impresión de que en un par de días más, podrá definirse la situación, normalizándose las actividades de la comuna.

Gestiones de arreglo

Las partes en conflicto han acudido al gobernador de la provincia, Dr. Suárez en procura de una solución de sus diferencias. El intendente municipal, Sr. Acebal, celebró una entrevista con el Dr. Suárez en el domicilio de éste, hasta las 11.30. Luego, a las 13 una delegación de la ASOEM se hizo presente en la casa del gobernador, conversando largamente. En estas entrevistas el gobernador trató de hallar una conciliación de las partes, pero éstas se mostraban irreductibles.

El motivo de la huelga

Pocas veces se han presentado casos como el actual, en que los huelguistas no concretan desde el primer momento su exigencia. En la asamblea general del lunes ppdo., se aludió a la "intención" del intendente, de nombrar administrador de limpieza a una persona extraña a la Municipalidad y se proclamó la huelga en defensa de la ordenanza No. 2.911 y su decreto reglamentario. Ahora, las autoridades de la entidad dicen que se votó la huelga exigiendo la renuncia del intendente Acebal.

La actitud del secretario de Gobierno

Ha originado comentarios el conocimiento de los términos de la renuncia presentada por el Dr. Rafael Fusé al intendente municipal, en su carácter de secretario interino de Gobierno. Aduce razones de salud. Se hace notar en los comentarios, que coincide con la crisis porque atraviesa la Municipalidad y ante la cual está actuando activamente desde el sindicato de obreros y empleados.

Nuestra información

La mayoría de las personas que presenciaron la asamblea general de la ASOEM celebrada el lunes ppdo. y que leyeron nuestra crónica de ayer, han [illegible] su satisfacción por ser el fiel reflejo de lo que se dijo e hizo. Crónica de carácter puramente objetivo sólo podía molestar o irritar a los que no proceden de buena fe.

Nueva entrevista con el gobernador

Aproximadamente a las 15 se retiraron del domicilio del Dr. Suárez, los dirigentes del sindicato, habiendo trascendido que a las 17 continuarán las conversaciones con el primer mandatario, en procura de la solución del conflicto.

A la hora de cerrar esta edición se [illegible] acerca de la posible solución.

La provisión de carne

Las autoridades de la comuna efectuaron esta tarde activas diligencias a fin de obtener de los distritos vecinos, la provisión de carne para el consumo de la población y en primer término a los hospitales y sanatorios. Cuentan para ello con la cooperación de los abastecedores.

En el Matadero Frigorífico no se puede faenar de inmediato por haber sido apagadas las calderas y demandar tiempo el darles nuevamente presión.

Un obrero formula una aclaración

El señor Guillermo Ferrer nos ha enviado con pedido de publicación, la siguiente nota:

"Señor director: Como socio del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad, me dirijo a usted expresando que la crónica de ese diario ha sido fiel y que en efecto, me fué impedido el uso de la palabra, como en esa crónica se dice.

Además, deseo aclarar lo siguiente:

1o. — Asumiendo la responsabilidad ante la justicia correspondiente declaro ante la opinión pública que el movimiento huelguístico que se ha planteado entre la intendencia y el sindicato, ha sido una maniobra de ciertos miembros de la comisión, para así poder escalar posiciones en altos puestos valiéndose para ello, de la persona de un funcionario a quien aprecio y estimo el cual fué sorprendido en su buena fe; me refiero al doctor Fusé.

2o. Los miembros que lo rodearon temían otro fin; el escalamiento de posiciones que por vía jerárquica y de acuerdo con la ordenanza 2944 no podían alcanzar, unos por incapacidad y otros por falta de años de servicios, que exige la [illegible]; y los compañeros [illegible] Abraham, Salvatierra, García Carrera y Ferrari, valiéndose, el primero, de su [illegible] como secretario del [illegible] preparó el movimiento de los [illegible], y los presionó para [illegible] una presunta violación del escalafón que rige en la actualidad por parte del [illegible], [illegible]. Como los obreros municipales en la actualidad [illegible] de información precisa sobre la organización [illegible] de las dos entidades, los citados dirigentes aprovecharon de su falta de conocimiento para lanzarlos a la calle y atemorizar así a los que no se encuentran solidarios con la huelga y poder [illegible] sus ambiciones.

3o. [illegible] de los dirigentes de los demás gremios de la ciudad, que no se dejen sorprender por estos [illegible], su solidaridad [illegible] sin fundamento de ninguna clase, y se pongan en guardia [illegible] con los [illegible] de la C. G. T. de la expresada maniobra.

4o. Como gremialista y luchador en pro de las causas justas de mis compañeros de trabajo y demás, invito a la comisión en pleno a discutir con [illegible] los diversos aspectos de este movimiento ante las autoridades de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para que así surja ante la opinión pública, la real verdad de los hechos".

La prohibición de estacionar vehículos en las calles Salta y Mendoza

Inconvenientes que deben salvarse

Oportunamente hemos informado que por decreto del D. Ejecutivo Municipal, se prohibió el estacionamiento de vehículos en las calles Salta y Mendoza, en el tramo comprendido desde 25 de Mayo a 9 de Julio, en las horas de mayor tránsito del día.

Como esa disposición perjudica a numerosos comerciantes establecidos en las calles y tramo del radio indicado, también oportunamente señalamos la necesidad de salvar tales inconvenientes, tales como el estacionamiento de camiones u otros vehículos que deban efectuar operaciones de carga o descarga frente a los comercios de esas vías públicas.

Las autoridades municipales prometieron fijar horas para operar frente a las casas de negocios, pero no es ésta la solución que se requiere. Casi todos los comerciantes aludidos, reciben pedidos de sus clientes a cualquier hora hábil y deben atenderlos de inmediato, pues de lo contrario los clientes se dirigen a otras casas que pueden enviarles en seguida la mercadería. Por tanto, no pueden cumplir la disposición municipal sin perjudicarse mientras se benefician comerciantes competidores.

Este inconveniente deben obviarlo las autoridades municipales. ¿No es posible tolerar el estacionamiento de camiones, triciclos, carros, etc., de propiedad o al servicio de los comerciantes de esas calles, a cualquier hora que sea para operar? ¿No bastaría para evitar el congestionamiento prohibir el estacionamiento de coches particulares de paseo? Nos parece que, tratándose de vehículos de carga, en horas hábiles de trabajo, se debiera observar tolerancia, aunque controlándose su [illegible] para evitar el abuso o que se burlen los buenos propósitos.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero de la Madera

La Comisión Intersindical constituída a los efectos de solucionar el conflicto que afectaba la unidad del gremio de la madera comunica a los obreros del mismo que aquél ha sido llevado a feliz término y de común acuerdo con ambas partes. Esta intersindical convoca a asamblea general a todos los obreros de la madera para el día sábado 14 del cte. a las 16, en el local de Artes Gráficas, San Jerónimo 1734, para tratar el siguiente orden del día:

Informe de la comisión intersindical; informe y renuncia de la comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Madera; elección de la nueva comisión administrativa; afiliación a la C.G.T.; propuesta de modificación de estatutos; varios.

Comité Intersindical Pro Régimen Jubilatorio y Previsión

Mañana a las 20.30 tendrá lugar en el local de la Sociedad Artes Gráficas, San Jerónimo 1798, una reunión de delegados de los sindicatos locales, con el objeto de constituir el Comité Intersindical pro Régimen Jubilatorio y de Previsión, que tendrá a su cargo la realización de una campaña destinada a obtener el apoyo de la [illegible].

Movimiento Político

JUVENTUD SOCIALISTA

Cursos de capacitación socialista

Organizados por la subcomisión de cultura de la juventud socialista, continuarán mañana a las 21, los cursos de capacitación socialista que viene dictando el señor Néstor Blanco [illegible], quien se referirá en esta oportunidad al siguiente tema: "Origen de la Primera Internacional". El mismo se llevará a cabo en el local del centro socialista, 9 de Julio 2722.

La Junta Central de la Agrupación Grequista, [illegible]

La mesa directiva de la Unión Cívica Radical, Junta Central (Agrupación Grequista), invita a sus afiliados a la asamblea general que se realizará pasado mañana, viernes 13 a las 21, en el local de calle Gdor. Crespo Nro. 2340, a fin de considerar la posición y orientación definitiva de la misma ante la situación política actual.

Solidarízase con el bloque peronista el diputado Rodolfo Roselli

El diputado por el departamento La Colonias, doctor Rodolfo Roselli, ha remitido al presidente de la Cámara de Diputados la nota siguiente: "Tengo en mi conocimiento y por su intermedio a los miembros del bloque peronista que debo ausentarme a la capital federal por razones de salud, debiendo permanecer durante diez días. Al no poder estar presente en la reunión de la próxima semana, manifiesto a Ud. mi adhesión al bloque solidarizándome con sus resoluciones y acatando y reconociendo las autoridades que surjan del mismo".

JUNTA UNIDAD PERONISTA

Centro Gobernador Waldino C. Suárez

En una asamblea reciente quedó constituído el "Centro Gobernador Waldino C. Suárez", cuyas autoridades son las siguientes:

Presidente honorario, Waldemir Suárez; comisión directiva: presidente Dr. Cecilio P. Durán; vicepresidente, Sr. Gregorio C. Zurita; secretario general, Sr. Evelio Bayget Robelló; prosecretario, Sr. José Defendi; secretario de actas, Sr. Alberto Giavedoni; tesorero, Sr. Nicomedes C. Castagnino; protesorero, Sr. [illegible]; vocales 1o. Sr. Walter Suárez; 2o. Sr. Silverio Alvarez; 3o. Leonidas Meyer; 4o. Sr. Argentino Esquivel. Comisión de propaganda: presidente, Dr. Pedro Bonetto; vicepresidente, Sr. Anastasio Castillo; secretario de prensa, Sr. Benito U. Zuviría; secretario de asuntos gremiales, Sr. Alberto G. Bieler; secretario de asuntos sociales, Sr. Ignacio Guindale; vocal 1o., Sr. Modesto Merino; vocal 2o., señor Herminio Di Tullio; vocal 3o., Sr. César Romero y vocal 4o., señor Juan Flores.

Universitarias

Informaciones de la secretaría de la Universidad Nal. del Litoral

En la secretaría de la Universidad Nacional del Litoral informan que ha sido presentado un proyecto sobre diversos problemas que afectan a la Escuela de Comercio de Rosario, por los estudiantes Manuel J. [illegible], Daniel González Barci, Mateo Poch, Carlos J. [illegible].

También se ha hecho saber que las autoridades de la intervención han remitido al Ministerio de Instrucción Pública, el presupuesto para el año próximo.

Con respecto a la jubilación de los profesores, que todos aquellos que [illegible] han recibido ya su correspondientes instrucciones.

Se inició el paro dispuesto por la Federación U. del Litoral

Como se informó ayer, hoy se inició el paro que dispusiera la Federación Universitaria del Litoral.

El mismo se llevó a cabo en un ambiente normal, siendo la inasistencia a clases de los alumnos de las cuatro facultades adheridas, casi total.

Estado del tiempo

La temperatura subió a 36.6 al abrigo

Las condiciones del tiempo de hoy han sido propias de un día de verano. Dominaron fuertes vientos del cuadrante norte y la temperatura continuó su ascenso de los días anteriores, alcanzando esta tarde la máxima de 36.6 en nuestra casilla meteorológica. La presión atmosférica ha continuado su caída y las nubes en aumento, presagiando tormenta.

Las estaciones meteorológicas hicieron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 757.99; temperatura del aire, 24o.; temperatura mínima, 22o.7; humedad relativa, 71 o|o; viento, Noreste. A las 14: barómetro, 754; temperatura del aire, 35o.2; higrómetro, 37 o|o; viento, Norte; temperatura máxima, 36o.6 a las 15.30.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica [illegible]; temperatura mínima, [illegible]; máxima al abrigo [illegible]; humedad relativa, [illegible]; viento, Noroeste; velocidad, 24 kilómetros por hora.

La invasión de mangas de langostas voladoras

El jefe de Zona Santa Fe de la Dirección de Acridiología, señor Pedro E. Pérez, regresó de los distritos del norte del departamento Las Colonias, donde pudo comprobar que la langosta voladora está desovando en forma compacta.

Debido a la alta temperatura reinante la plaga se levanta pero evoluciona sobre los mismos lugares [illegible].

Durante la tarde una manga pasó sobre esta capital.

Esta tarde llegó de Buenos Aires el Ing. Agrónomo [illegible] Millán, jefe de la Dirección de Acridiología, cuyo viaje a ésta obedece a cuestiones del servicio.

Los homenajes a Domingo Sarmiento

Conferencia de la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina

De acuerdo con el programa de actos preparados por la Asociación del Magisterio esta tarde la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina debía pronunciar una conferencia radiotelefónica sobre la personalidad de Domingo Faustino Sarmiento. El paro de público dominio en las estaciones transmisoras impidió la disertación.

Entre otras cosas la señora de Costa Medina debía comenzar su conferencia señalando que honrar la memoria de Sarmiento significa vincular nuestra labor, nuestro sentir personal, nuestras actividades pocas o muchas en cualquiera de las esferas del conocimiento y progreso humano, a una vida singularmente fuerte y múltiple, potencialmente patriótica, señera de un movimiento civilizador, de contenido y de proyecciones continentales. Más adelante analizaría la vida del prócer, exaltando su obra patriótica y su sacrificio ejemplar en favor del progreso y la civilización. En este sentido debió expresar que la voz civilizada de América, cuya forma corpórea ha sido el congreso Internacional de Educación reunido en Panamá en 1943, consagró a Sarmiento como el exponente más alto de la cultura americana, e instituyó el 11 de setiembre como el día del Maestro, adoptando el nombre de don Domingo Faustino Sarmiento como el símbolo y la bandera bajo la cual se cobija el ejército de la cultura que él formó y estimuló con su ejemplo y su potente voluntad a luchar por la formación del hombre espiritual, capaz de ser fuerte, libre, útil y feliz como ente individual y social.

Después de otras consideraciones, la señora Costa Medina terminaba su conferencia diciendo: "Mantengamos vivo en la conciencia colectiva el amor, respeto y gratitud a nuestro prócer, cuyo nombre se da a plazas, barcos, pueblos, escuelas, monumentos, bibliotecas, museos y toda clase de instituciones a lo ancho y a lo largo de la República y por extensión en América, testimonia la perennidad de su memoria en el corazón de los hombres".

Se realizaron los demás actos

[illegible] los actos preparados para hoy en homenaje a Sarmiento se vió muy concurrida la conferencia de Amaro Villanueva en la Casa del Maestro; en la escuela [illegible], con asistencia de las autoridades y de miembros de la sociedad cooperadora se rindió homenaje al prócer.

En los colegios secundarios, especiales y escuelas primarias se realizaron diversos actos.

Paro del personal de las usinas de la S.U.D.A.M.

Se hizo efectivo hoy a las 14 y durará 48 horas

Como estaba anunciado, hoy a las 14 se hizo efectivo el paro de protesta del personal obrero de la S.U.D.A.M. en todo el país, con motivo de haberse rechazado los pedidos de mejoras presentado por el Sindicato Autónomo de Luz y Fuerza.

El paro afecta a las 83 usinas que funcionan en el país, de las cuales existen cuatro en nuestra provincia, ubicadas en las localidades de Coronda, San Justo, San Cristóbal y Vera. La huelga durará 48 horas, y, en el caso de no aceptarse el petitorio obrero, se [illegible] con el paro de las demás usinas.

Con motivo de la huelga, las localidades citadas han quedado sin servicios eléctricos, resultando afectadas todas las actividades e industrias, incluso los hospitales y sanatorios, a los cuales también se les privó de corriente eléctrica.

La devolución de Istria, Goritzia y Trieste a Yugoslavia

Telegrama a la Conferencia de Paz

Ha sido enviado desde esta ciudad un telegrama al canciller de Yugoslavia, que se encuentra actualmente en París, representando a su país en la Conferencia de la Paz, pidiendo la anexión de los territorios de Istria, Goritzia y Trieste a Yugoslavia.

Firman el telegrama los representantes de la colectividad de esas regiones, que solicitan por intermedio del canciller yugoslavo la presentación del telegrama ante la Conferencia de la Paz.

También se han enviado comunicaciones al Comité pro Venecia Julia Yugoslava, con sede en la capital federal, expresando análogo sentimiento.

El paro radiotelefónico

Comunicado de la Sociedad Argentina de Locutores (Filial Santa Fe)

La filial local de la Sociedad Argentina de Locutores nos ha enviado, con pedido de publicación, el siguiente comunicado:

"A raíz de una publicación aparecida con fecha 9 del cte. relacionada con el conflicto que afecta actualmente a la radiotelefonía de todo el país, la Dirección de L. T. 9 Radio Santa Fe ha emitido un comunicado en el día de ayer, haciendo saber a nuestro público que, sin ninguna excepción, todo el personal de la emisora, locutores, operadores, músicos, etc., se ha presentado a cumplir sus respectivos horarios lo que equivale a decir que en Santa Fe prácticamente, no tiene efecto la huelga radial, agregándose que L. T. 9 actualmente no tiene conflictos con su personal, sin que por otra parte se haya comunicado a esa empresa la existencia de un estado de huelga.

"Lo dicho es inexacto. En primer lugar, en lo que a la Sociedad Argentina de Locutores se refiere, es público y notorio que desde octubre del año ppdo. mantiene un conflicto gremial con ODRA (Asociación de Radiodifusoras Argentinas) que hasta la fecha no ha sido resuelto, pese a la excesiva buena voluntad puesta en práctica por nuestra entidad para lograr el mejoramiento económico de los locutores del interior, cuyos sueldos contrastan con las ganancias excesivas de los señores permisionarios de ondas del Estado. El problema de los locutores existe en todo el país y Santa Fe, precisamente, no es una excepción, ya que nuestra filial ha concurrido últimamente a una asamblea de delegados del interior, realizada en Buenos Aires, donde con la más amplia solidaridad de nuestros compañeros de la capital, el conflicto actual al darse por finalizadas las tratativas entre SAL y ADRA, comunicándosele a esta última el rompimiento de relaciones en forma definitiva con fecha 6 del cte. mes. Resulta, entonces, incierta la afirmación de que L.T.9 no tiene conflictos con su personal, máxime cuando existe también radicado ante la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, un pliego de mejoras presentado por la Sociedad Empleados de Radio Santa Fe, a raíz del cual la empresa "que no tiene conflictos con su personal", ha dejado cesantes recientemente a cuatro empleados, dos de ellos con muchos años de servicio en la emisora".

Añade que si la emisora contara con todo el personal de locutores, operadores, artistas y demás, como se expresa en el comunicado, no se hubiera visto en la necesidad de acoplar su onda a la del Estado, como en realidad ha ocurrido.

Termina diciendo el comunicado que el secretario de la Sociedad Argentina de Locutores (filial Santa Fe) a quien se menciona en el comunicado, si concurre a prestar servicio lo hace acatando una resolución de la Federación del Espectáculo Público, que ha dispuesto que en todas las emisoras deben permanecer de guardia un locutor y un operador al servicio exclusivo de Radio del Estado.

Periodismo

Aniversario de "La Mañana de Santa Fe"

Con motivo de cumplir ayer 9 años de existencia, "La Mañana de Santa Fe" publicó una edición extraordinaria de 32 páginas, con diversos datos relativos al desarrollo de la vida de la provincia en sus diversos aspectos, la acción oficial desarrollada por el actual gobierno, y otros datos de interés.

Demuestra así el colega su capacidad [illegible], y que el nuevo aniversario le encuentra en el desarrollo exitoso de su publicidad y de su esfuerzo periodístico.

Cruz Roja Argentina

Actividades de la entidad

Días pasados fueron huéspedes de esta ciudad el Dr. Ramón Beltrán, representante de la Dirección Nacional de Salud Pública ante la Cruz Roja y el Dr. [illegible], presidente del Comité de la Cruz Roja de La Plata y miembro del Consejo Supremo de la Institución. Los viajeros fueron recibidos en la sede del comité local por las autoridades del mismo.

Poco después visitaron al gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez con quien trataron asuntos concernientes a las organizaciones [illegible] de la Cruz Roja.

Por su parte la filial local [illegible] la campaña social que con motivo de su "Semana", realiza el Comité de la C. R. A. y ultima los preparativos para el cocktail que el sábado próximo realizará en los salones del Club del Orden, y durante el cual la Sra. [illegible] ofrecerá unos números de danzas. Actuará también la Marimba Cuzcatlan que generosamente le ha ofrecido su colaboración.

Gestiones de la Comisión Intergremial del Magisterio

Se efectuó una reunión de la comisión Intergremial del Magisterio, tratándose entre otras cosas la actitud a adoptar con respecto a la convocatoria de la Legislatura a sesiones extraordinarias, a raíz del pedido de aumento de sueldos del magisterio, proyecto que no ha sido enviado a la misma por el Poder Ejecutivo de la provincia.

La comisión resolvió dirigirse telegráficamente al gobernador de la provincia y al presidente de la Cámara de Diputados, pidiendo la inclusión del proyecto entre los asuntos a tratarse en el período extraordinario.

También se tomó nota de numerosas adhesiones del interior de la provincia, apoyando las gestiones q' realiza la Comisión Intergremial pro Mejoras Económicas, como también de actos públicos que se realizarán en diversas localidades, designándose a ese efecto delegados a los mismos.

Se dió lectura, asimismo, a un proyecto relativo a la convocatoria de un congreso provincial para considerar los siguientes problemas: Situación económica del magisterio; reforma de la ley de jubilaciones; defensa de la ley 2801 de escalafón y estabilidad del magisterio.

Venta de productos expuestos en San Carlos Centro

La venta de productos de ganadería expuestos en la segunda exposición de la Sociedad Rural de San Carlos Centro, alcanzó en esta ocasión una cifra que representa un éxito en cuanto a la buena cotización de bovinos y equinos en general. La entidad que auspició el certamen hace saber que las operaciones suman pesos [illegible] cantidad superior a las ventas de 1945.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 11. — Se realizó hoy el sorteo semanal resultando favorecido con el primer premio el número:

5.582

Los demás premios menores corresponden a los siguientes:

26719	2739	10045	17281	29208
4702	12558	14286	18466	20280
22498	22821	34217		

Comprobóse una infracción a la ley de juegos 2896 en Josefina

Días atrás, en virtud de informaciones periodísticas aparecidas en órganos de la prensa del departamento Castellanos, el ministro de Gobierno dispuso que la Jefatura de Policía de Rafaela investigara las denuncias sobre infracción a la ley de juegos No. 2896 en Josefina.

Las actuaciones cumplidas han probado la exactitud de las denuncias por otro conducto y como primera medida, se ha dispuesto la separación del comisario de la localidad citada. Al mismo tiempo se practica el sumario del caso.

En un establecimiento de campo pereció ayer trágicamente un niño

Recibió una coz en el pecho a la altura del corazón y dejó de existir instantáneamente

ESPERANZA, 11 (Corresponsal) —La Jefatura de Policía ha informado al juzgado de instrucción de un accidente ocurrido ayer tarde en un establecimiento de campo, que en Rincón del Pintado posee el señor Mauricio Vogt. De acuerdo con las referencias que obran en poder de la policía, un hijito del señor Vogt llamado Elbio, de 21 meses de edad, se hallaba jugando en el patio con un perro del establecimiento, cuando al pasar junto a un equino éste comenzó a tirar coces, una de las cuales alcanzó al niño que cayó al suelo desmayado.

El accidente fué presenciado por personas de la casa, las cuales corrieron en socorro del niño, a quien encontraron sin vida. Más tarde el médico informó que el pequeño Elbio había recibido la coz en el pecho, lado izquierdo, a la altura del corazón, agregando que la violencia del golpe le ocasionó la muerte instantánea.